

**CURSO 2009-2010**  
**HISTORIA**



**CURSO 2009-2010**  
**HISTORIA**

COORDINACIÓN:

Dra. D.<sup>a</sup> Ana Clara Guerrero Latorre  
*Secretaria de la Facultad de Geografía e Historia*





## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD .....	9
Organización académica .....	11
Organización administrativa .....	12
Representantes de Profesores - Tutores y Estudiantes .....	13
2. PLANO DE SITUACIÓN .....	21
Direcciones de las Facultades / Escuelas .....	22
3. PLAN DE ESTUDIOS .....	23
Organización y estructura .....	36
Implantación del plan de estudios de Licenciado en Historia .....	36
<i>Cambio de planes anteriores al plan de Licenciado en Historia</i> .....	36
<i>Número máximo de asignaturas matriculadas</i> .....	36
<i>Régimen de acceso al segundo ciclo</i> .....	37
Criterios de convalidaciones .....	38
<i>Convalidación de asignaturas del plan antiguo de Licenciado en</i>	
<i>Geografía e Historia al plan de Licenciado en Historia</i> .....	38
<i>Estudiantes procedentes de otras facultades/universidades</i> .....	39
<i>Convalidación de otros planes de estudios</i> .....	39
<i>Estudiantes procedentes de universidades extranjeras</i> .....	40
<i>Homologación de títulos extranjeros</i> .....	40
Virtual Stay Abroad .....	41

4. NUEVOS PLANES DE GRADO .....	45
5. CAMPUS UNED Y CURSOS VIRTUALES .....	49
Información académica en la Web .....	49
Campus UNED .....	49
Cursos virtuales .....	49
6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO .....	51
7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS .....	55
Consultas en los Centros Asociados y Subcentros .....	55
Relación de Centros Asociados y Subcentros en España .....	56
Centros en el extranjero .....	73
8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO .....	77
Por Internet .....	77
Librerías UNED .....	77
Otras librerías .....	78
9. MEDIOS AUDIOVISUALES .....	81
La Televisión Educativa de la UNED .....	82
La Radio Educativa de la UNED .....	83
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ...	84
10. BIBLIOTECA DE LA UNED .....	85
Sedes .....	85
<i>Biblioteca Central</i> .....	85
<i>Hemeroteca de Derecho</i> .....	86
<i>Biblioteca de Psicología e IUED</i> .....	87
<i>Biblioteca de Ingenierías</i> .....	88
Condiciones de préstamo .....	88
Qué ofrece la Biblioteca .....	89
<i>Acceso a Distancia / E-servicios</i> .....	89
<i>Servicios para el aprendizaje</i> .....	89
<i>Servicios para la investigación</i> .....	90
Bibliotecas de los Centros Asociados .....	91

11. EXÁMENES .....	93
Indicaciones generales .....	93
Exámenes en Centros nacionales .....	93
Exámenes en Centros en el extranjero .....	94
Lugar de realización de los exámenes .....	94
Calendario/horario de exámenes .....	95
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales .....	95
Exámenes para estudiantes con discapacidad .....	96
Consulta de calificaciones .....	98
Revisión de exámenes .....	98
Exámenes extraordinarios de fin de carrera .....	99
<i>Comunicación de exámenes extraordinarios</i> .....	100
<i>Fecha y lugar de celebración de los exámenes extraordinarios</i> .....	101
Pruebas de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior ..	101
Tribunal de Compensación .....	102
12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD .....	107
Punto de información .....	108
Exención del pago de precios públicos por servicios académicos .....	108
13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS .....	111
Estudios que pueden cursarse .....	111
Orientación administrativa al estudiante .....	111
Ayudas al estudio .....	111
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa .....	112
<i>Normas de carácter general</i> .....	112
<i>Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios</i> .....	112
Pruebas presenciales .....	113
Información .....	114
14. CONSULTAS ACADÉMICAS .....	115

15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD .....	125
Consultas de carácter general .....	125
Relacionadas con la matrícula y el expediente .....	125
Certificados académicos .....	126
<i>Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad.....</i>	126
Títulos de Licenciado en Geografía e Historia y en Historia .....	127
Convalidaciones .....	127
<i>Homologación de títulos universitarios extranjeros .....</i>	128
<i>Convalidación parcial de estudios extranjeros .....</i>	129



## I. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD

Mantener viva la inquietud por conocer la vida y las obras de las sociedades que nos precedieron es la meta primaria del estudiante de Historia; vida y obras de los hombres, en el más amplio sentido que a estos dos conceptos puedan ser asignados. Por este camino conseguiremos, de un lado, dar cumplimiento a lo que tantas veces hemos oído de que el pueblo que no conoce su historia se ve abocado a repetirla, y con frecuencia a vivir de nuevo circunstancias pasadas que ya dejaron una profunda y negativa huella en nuestros mayores; de otro lado, evitaremos en lo posible que se pretendan hacer interpretaciones históricas interesadas, voluntariamente poco correctas o pretendidamente erróneas y encaminadas a violentar la verdad sobre el pasado.

Se pretende conocer el pasado, todo el pasado: el socio-económico, el geográfico, el político, tanto el de las personas como el de los grupos, el urbanístico y artístico, el cultural en general, etc., no tanto para complacernos en su contemplación cuanto para proyectarlo sobre el presente y hacia el futuro. Al estudiante corresponde ambientarse en lo que ha sido el quehacer diario de todas las diversas sociedades que nos han precedido, con especial interés en aquellos grupos humanos que nos han sido y nos son más próximos.

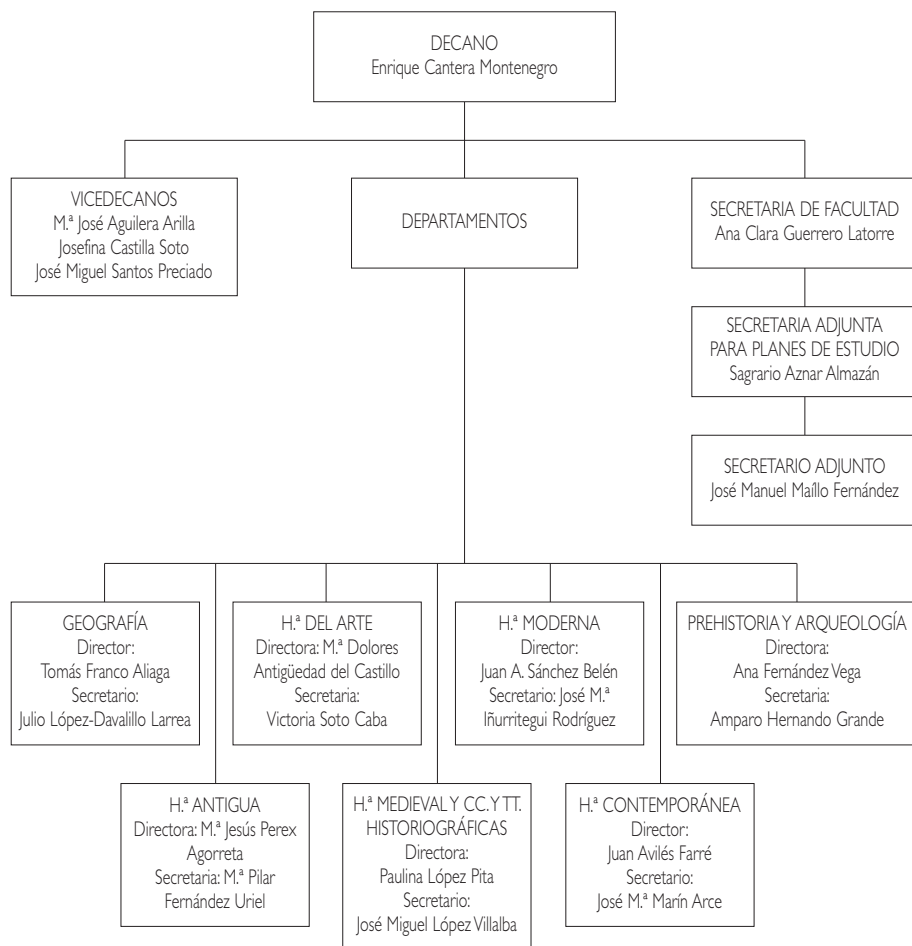
El estudiante de esta carrera con la ayuda del profesor, fijados los hechos acaecidos en una sociedad dada, en un tiempo concreto y en un ambiente geográfico tan cambiante como la propia sociedad, podrá alcanzar, por medio del trabajo personal, un alto grado de conocimiento de la verdad histórica, verdad que nunca tendrá el nivel de categoría absoluta. Cada acontecimiento, de cualquier índole que éste sea, crea entre

las personas que en él participaron al menos dos interpretaciones; dependiendo esta dualidad del mayor o menor beneficio, en el más amplio sentido del término, que a cada uno le correspondiera en aquel momento histórico del que formó parte de manera activa o pasiva, de forma individual o en grupo.

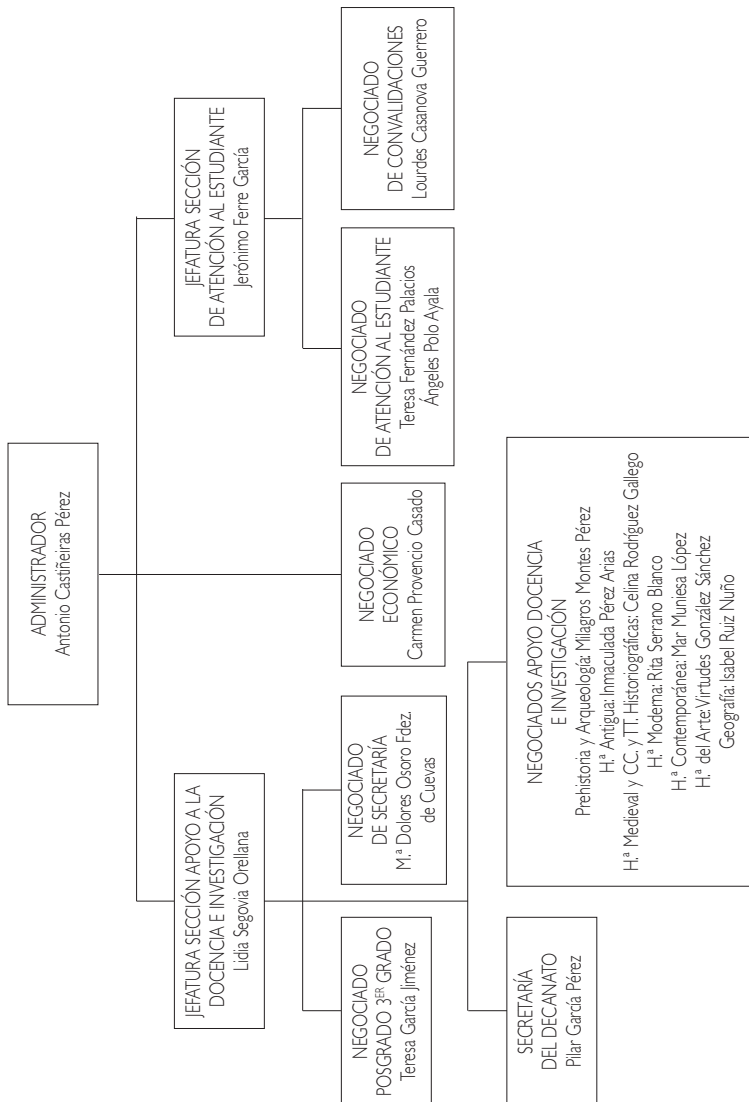
La actividad investigadora y docente exigen el conocimiento de las distintas fuentes históricas y la metodología de trabajo en uno y otro aspecto del conocimiento histórico. Las fuentes son tan variadas como cambiantes son las subsistencias escritas o plásticas legadas por nuestros mayores: documentales, literario-cronísticas, filosóficas, monumentales, plásticas, restos urbanísticos, instrumentos, costumbres alimenticias o de vestido, sistemas de cultivo, de producción, de almacenamiento y distribución, etc.

Si el aprendizaje se inscribe en el ámbito de la recepción de conocimientos ya elaborados y en la adquisición del método apropiado para la investigación histórica, el hábito adquirido durante los años de estudiante, en uno y en otro campo, han de servir para conformar el trabajo futuro de los que hoy son estudiantes y mañana ejercerán como docentes o como investigadores. Pero, en una sociedad tan compleja como ésta en la que nos ha tocado vivir, son muchos más y muy variados los campos de acción de los que hoy cursan asignaturas de Historia, Geografía e Historia del Arte. Son amplios los campos de trabajo vinculados a estas áreas de conocimiento. Por indicar algunas de éstas señalaremos las siguientes: medio ambiente y sus derivados; urbanismo y sus implicaciones; archivos, bibliotecas y museos y sus respectivas actividades; turismo y ocio, actividades éstas entroncadas en una sociedad evolucionada como la nuestra y cada día más desarrollada por los poderes públicos y empresas particulares, apoyadas en las buenas condiciones geográficas y en el magnífico conjunto artístico legado por nuestros mayores y, a pesar de todo, conservado para nuestra alegría y para el gozo de nuestros descendientes.

## Organización académica



## Organización administrativa



## Representantes de Profesores - Tutores y Estudiantes

### Representantes de Profesores - Tutores

#### *Departamento de Prehistoria y Arqueología*

Casilda Lizarduy Iñiguez

Centro Asociado de Vitoria-Gasteiz

c/ Pedro Asua, 2. 01008 Vitoria/Gasteiz – Álava

Teléfono: 945 24 42 00. Fax: 945 24 49 03

Correo electrónico: clizarduy@portugalete.uned.es

Ramón Montanyá Maluquer

Centro Asociado de La Seo de Urgel

c/ Major, 8-1. 25700 Seo de Urgel – Lérida

Teléfono: 973 35 16 19. Fax: 973 35 19 38

Correo electrónico: rmontanya@seu-durgell.uned.es

#### *Departamento de H.<sup>a</sup> Antigua*

Casilda Lizarduy Iñiguez

Centro Asociado de Vitoria-Gasteiz

c/ Pedro Asua, 2. 01008 Vitoria/Gasteiz – Álava

Teléfono: 945 24 42 00. Fax: 945 24 49 03

Correo electrónico: clizarduy@portugalete.uned.es

Ramón Montanyá Maluquer

Centro Asociado de La Seo de Urgel

c/ Major, 8-1. 25700 Seo de Urgel – Lérida

Teléfono: 973 35 16 19. Fax: 973 35 19 38

Correo electrónico: rmontanya@seu-durgell.uned.es

#### *Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas*

Manuel Ángel García Parody

Centro Asociado de Córdoba

c/ Caño, 11. 14001 Córdoba

Teléfono: 957 49 77 87. Fax: 957 49 72 14

Correo electrónico: magarcia@cordoba.uned.es

(Representante en Junta de Facultad)

Dolores Carmen Morales Muñiz  
Centro Asociado de Madrid  
c/ Argumosa, 3 . 28012 Madrid  
Teléfono: 91 527 06 65. Fax: 91 527 06 65  
Correo electrónico: dmorales@madrid.uned.es  
(Representante en Junta de Facultad)

***Departamento de H.ª Moderna***

Manuel Ángel García Parody  
Centro Asociado de Córdoba  
c/ Caño, 11. 14001 Córdoba  
Teléfono: 957 49 77 87. Fax: 957 49 72 14  
Correo electrónico: magarcia@cordoba.uned.es  
(Representante en Junta de Facultad)

Dolores Carmen Morales Muñiz  
Centro Asociado de Madrid  
c/ Argumosa, 3 . 28012 Madrid  
Teléfono: 91 527 06 65. Fax: 91 527 06 65  
Correo electrónico: dmorales@madrid.uned.es  
(Representante en Junta de Facultad)

***Departamento de Historia Contemporánea***

Ángel Castro Maestro  
Centro Asociado de Melilla  
C. Cultural «Federico García Lorca»  
c/ Lope de Vega, 1. 52002 Melilla  
Teléfonos: 95 268 10 80/34 47. Fax: 95 268 14 68  
Correo electrónico: acastro@melilla.uned.es

Juan José Morales Ruiz  
Centro Asociado de Calatayud  
Avda. San Juan el Real, 1. 50300 Calatayud – Zaragoza  
Teléfono: 976 88 18 00/01. Fax: 976 88 05 11  
Correo electrónico: jmorales@calatayud.uned.es  
(Representante en Junta de Facultad)

## ***Departamento de Geografía***

María del Carmen Galindo Ortiz de Landázuri  
Centro Asociado de Calatayud  
Avda. San Juan el Real, 1. 50300 Calatayud – Zaragoza  
Teléfono: 976 88 18 00/01. Fax: 976 88 05 11  
Correo electrónico: mgalindo@calatayud.uned.es  
(Representante en Junta de Facultad)

María Dolores de Martín López  
Centro Asociado de Palencia  
c/ La Puebla, 6. 34002 Palencia  
Teléfono: 979 72 06 62. Fax: 979 71 06 97  
Correo electrónico: mmartin@palencia.uned.es

## ***Departamento de Historia del Arte***

Paloma Moratinos Bernardi  
Centro Asociado de Melilla  
C. Cultural «Federico García Lorca»  
c/ Lope de Vega, 1. 52002 Melilla  
Teléfonos: 95 268 10 80/34 47. Fax: 95 268 14 68  
Correo electrónico: palomamor@msn.com

M.<sup>a</sup> Rosa Puig Ochoa  
Centro Asociado de La Seo de Urgell  
c/ Major, 8-1. 25700 Seo de Urgel – Lérida  
Teléfono: 973 35 16 19. Fax: 973 35 19 38  
Correo electrónico: mpuig@seu-durgell.uned.es

## **Representantes de Estudiantes**

### ***Delegada de Facultad***

Mónica Fernández Marcos  
Centro Asociado de Tarrasa  
Correo electrónico: delegado.historia.tarrasa@ra.uned.es

### ***Subdelegada de Facultad***

Esperanza Cazorla Ramos  
Centro Asociado de Melilla  
Correo electrónico: delegado.historia.melilla@ra.uned.es

### *Vocales miembros de la Junta de Facultad*

Sagrario Almazán Rivas

Centro Asociado de Madrid

Correo electrónico: delegado.historia.madrid@ra.uned.es

Sol Beatriz Casas Cabezudo

Centro Asociado de Guadalajara

Correo electrónico: delegado.historia.guadalajara@ra.uned.es

Pedro Jesús Jaramillo Santos

Centro Asociado de Ciudad Real-Valdepeñas

Correo electrónico: delegado.historia.valdepeñas@ra.uned.es

Sergio de la Llave Muñoz

Centro Asociado de Talavera

Correo electrónico: delegado.historia.talavera@ra.uned.es

Ramón F. Martín Gordon

Centro Asociado de Baleares

Correo electrónico: delegado.historia.baleares@ra.uned.es

Pilar Martínez Esteban

Centro Asociado de Barbastro

Correo electrónico: delegado.historia.barbastro@ra.uned.es

Juan Antonio Muñoz Bravo

Centro Asociado de Motril

Correo electrónico: delegado.historia.motril@ra.uned.es

María Llanos Picazo Carrión

Centro Asociado de Albacete

Correo electrónico: delegado.historia.albacete@ra.uned.es

Pilar M. Piñeiro Candal

Centro Asociado de Pontevedra

Correo electrónico: delegado.historia.pontevedra@ra.uned.es

Vicent Xavier Vila Màs

Centro Asociado de Alzira-Valencia-Gandía

Correo electrónico: delegado.historia.valencia@ra.uned.es



## ***Departamento de Prehistoria y Arqueología***

Ramón F. Martín Gordon

Centro Asociado de Baleares

Correo electrónico: delegado.historia.baleares@ra.uned.es

María Llanos Picazo Carrión

Centro Asociado de Albacete

Correo electrónico: delegado.historia.albacete@ra.uned.es

*Tercer Ciclo*

Vicent Xavier Vila Màs

Centro Asociado de Alzira-Valencia-Gandía

Correo electrónico: delegado.historia.valencia@ra.uned.es

## ***Departamento de Historia Antigua***

Esperanza Cazorla Ramos

Centro Asociado de Melilla

Correo electrónico: delegado.historia.melilla@ra.uned.es

José Ángel Martín Pérez

Centro Asociado de Palencia

Correo electrónico: delegado.historia.palencia@ra.uned.es

*Tercer Ciclo*

Mateo Mancera Peña

Centro Asociado de Girona

Correo electrónico: delegado.historia.girona@ra.uned.es

## ***Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas***

Pilar M. Piñeiro Candal

Centro Asociado de Pontevedra

Correo electrónico: delegado.historia.pontevedra@ra.uned.es

Enrique Gallego Lázaro

Centro Asociado de Segovia

Correo electrónico: delegado.historia.segovia@ra.uned.es

*Tercer Ciclo*

Pedro Cabrero Hernández

Centro Asociado de Lanzarote

Correo electrónico: delegado.historia.lanzarote@ra.uned.es

***Departamento de Historia Moderna***

Mónica Fernández Marcos

Centro Asociado de Tarrasa

Correo electrónico: delegado.historia.tarrasa@ra.uned.es

Pilar M. Piñeiro Candal

Centro Asociado de Pontevedra

Correo electrónico: delegado.historia.pontevedra@ra.uned.es

*Tercer Ciclo*

Ramón F. Martín Gordon

Centro Asociado de Baleares

Correo electrónico: delegado.historia.baleares@ra.uned.es

***Departamento de Historia Contemporánea***

Sagrario Almazán Rivas

Centro Asociado de Madrid

Correo electrónico: delegado.historia.madrid@ra.uned.es

Juan Antonio Muñoz Bravo

Centro Asociado de Motril

Correo electrónico: delegado.historia.motril@ra.uned.es

*Tercer Ciclo*

Vicent Xavier Vila Màs

Centro Asociado de Alzira-Valencia-Gandía

Correo electrónico: delegado.historia.valencia@ra.uned.es

***Departamento de Geografía***

Mónica Fernández Marcos

Centro Asociado de Tarrasa

Correo electrónico: delegado.historia.tarrasa@ra.uned.es

Juan Antonio Muñoz Bravo

Centro Asociado de Motril

Correo electrónico: delegado.historia.motril@ra.uned.es

*Tercer Ciclo*

José Juan Mestre Princep

Centro Asociado de Tortosa

Correo electrónico: delegado.historia.tortosa@ra.uned.es

### ***Departamento de Historia del Arte***

Sol Beatriz Casas Cabezudo

Centro Asociado de Guadalajara

Correo electrónico: delegado.historia.guadalajara@ra.uned.es

Pilar Martínez Esteban

Centro Asociado de Barbastro

Correo electrónico: delegado.historia.barbastro@ra.uned.es

*Tercer Ciclo*

Ana Isabel Palacios Cuesta

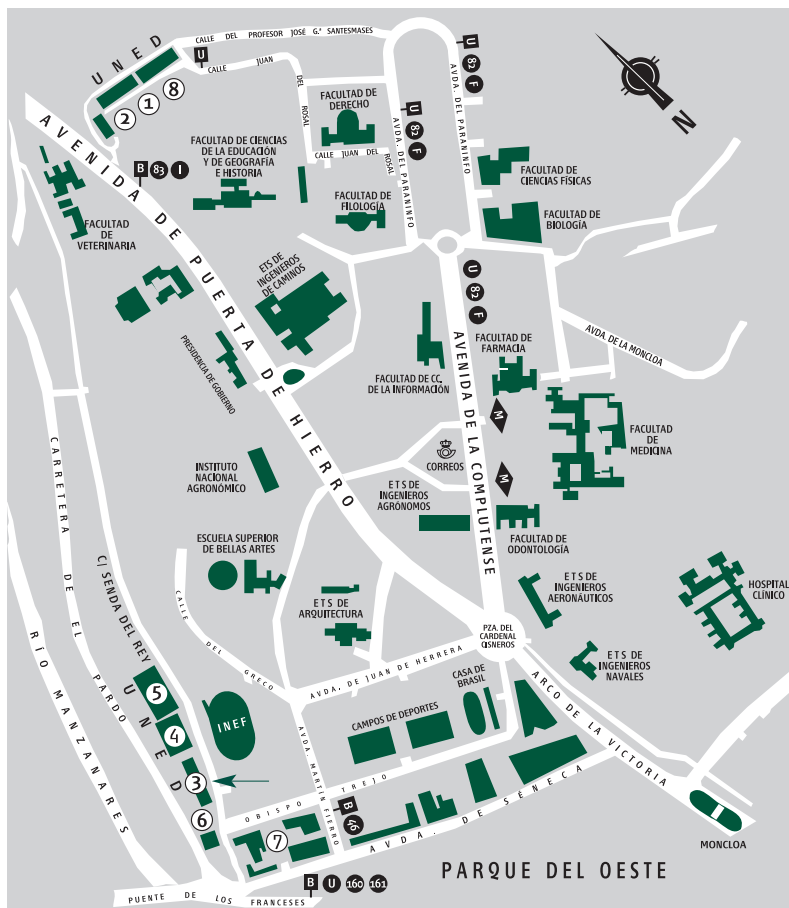
Centro Asociado de Tudela

Correo electrónico: delegado.historia.tudela@ra.uned.es

**Nota:** Los teléfonos de los representantes de alumnos son los mismos que los de los Centros Asociados a los que pertenecen. Éstos se pueden consultar en el apartado 7 de esta guía.



## 2. PLANO DE SITUACIÓN



## DIRECCIONES DE LAS FACULTADES / ESCUELAS

Facultad / Escuela	Dirección	Comunicaciones
CC. Educación Filología Filosofía <b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	Paseo Senda del Rey, 7 (n.º 3 en plano) Edif. Humanidades	Desde Moncloa, autobuses A, 46 y 84 (parada Puente de los Franceses).  Desde c/ Alcalá / Gran Vía: autobús 46 (parada Puente de los Franceses).
Ciencias	Paseo Senda del Rey, 9 (n.º 4 en plano)	
Curso de Acceso CC. Económicas y Empresariales	Paseo Senda del Rey, 11 (n.º 5 en plano)	
Derecho CC. Políticas y Sociología	c/ Obispo Trejo, s/n (n.º 7 en plano)	
Psicología	c/ Juan del Rosal, 10 (n.º 8 en plano)	Desde Metro Ciudad Universitaria, autobús U.
E.T.S.I. Industriales	c/ Juan del Rosal, 12 (n.º 1 en plano)	
E.T.S.I. Informática	c/ Juan del Rosal, 16 (n.º 2 en plano)	

## 3. PLAN DE ESTUDIOS

---

Conceptos básicos:

- **Asignaturas troncales:** Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la universidad que las imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Materias de libre elección o libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia universidad o por otra universidad con la que establezca el convenio oportuno.
- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o con sus equivalencias. Se valoran

las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.

- **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.

A partir del curso académico 2009/2010 el plan de estudios de Licenciado en Historia es un **plan de estudios a extinguir**.

De las asignaturas de los cursos de este plan se efectuarán, una vez extinguidos, **cuatro convocatorias sucesivas de exámenes en los dos cursos académicos siguientes**. Agotadas estas convocatorias sin haber superado las pruebas, los alumnos afectados habrán de continuar estudios por el plan de grado en Geografía e Historia. La adaptación de asignaturas a este nuevo plan será hecha de forma automática por el Negociado de Atención al Estudiante de la Facultad.

#### MUY IMPORTANTE

Estas cuatro convocatorias sucesivas cuentan para todos los alumnos, incluso en el caso de que no se presenten a examen o no se matriculen.



El código de matrícula que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.  
 El código académico que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

\* Extinción de las asignaturas optativas «Historia de las Tipologías Arquitectónicas», «Historia del Urbanismo en el siglo XVIII», «Historia de la Pintura Española del siglo de Oro» y «Pintura de los siglos XIX y XX». Por acuerdo de la Junta de Facultad de Geografía e Historia, adoptado en su reunión del día 17 de diciembre de 2008, las asignaturas optativas «Historia de las Tipologías Arquitectónicas», «Historia del Urbanismo en el siglo XVIII», «Historia de la Pintura Española del siglo de Oro» y «Pintura de los siglos XIX y XX» dejarán de impartirse a partir del curso académico 2011/2012, con arreglo a los siguientes plazos:

- Curso 2009/2010: se admite matrícula en dichas asignaturas sin restricciones.
- Curso 2010/2011: sólo se admite la matrícula en dichas asignaturas de los estudiantes matriculados en ellas en el curso 2009/2010.
- Curso 2011/2012: no se admite matrícula en dichas asignaturas, que dejan de impartirse de forma definitiva en el plan de estudios.

## HISTORIA (CÓD. 44) (Plan 2000. BOE 7-8-2000)

### PRIMER CICLO

#### PRIMER CURSO EXTINGUIDO

(Cuatro convocatorias de exámenes en los cursos 2009/2010 y 2010/2011)

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
1	Prehistoria	441019	T.	Anual	12
2	Historia Antigua Universal	441023	T.	Anual	12
3	Tendencias Historiográficas Actuales	441038	T.	Anual	10
4	Geografía General	441042	Ob.	Anual	10
5	Historia del Arte Antiguo	441057	Ob.	Anual	10

### SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
6	Historia Medieval Universal	442011	T.	Anual	10
7	Historia Moderna Universal	442026	T.	Anual	10
8	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Ob.	Anual	10
9	Historia del Arte Medieval	442045	Ob.	Anual	10
10	Historia del Arte Moderno	44205-	Ob.	Anual	10

## TERCER CURSO

Código matriculada	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
11	Arqueología	443014	T.	Anual	10
12	Historia Contemporánea Universal	443029	T.	Anual	10
13	Geografía de España	443033	Ob.	Anual	10
14	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Ob.	Anual	10
15	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Ob.	Anual	10

SEGUNDO CICLO  
CUARTO CURSO

Código matriculada	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
16	Historia Medieval de España	444017	T.	Anual	10
17	Historia Moderna de España	444021	T.	Anual	10
18	Historia Contemporánea de España	444036	T.	Anual	10
19	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Ob.	Anual	10

## QUINTO CURSO

Código matriculada	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
20	Historia de América	44501-	T.	Anual	12
21	El Mundo actual	445024	T.	Anual	12
22	Métodos y Técnicas de Investigación Histórica	445039	T.	Anual	10
23	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	T.	2.º Cuat.	6

**OPTATIVAS. ITINERARIOS\*** (Véase nota en la cabecera de los cuadros)

**Prehistoria e Historia Antigua**

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
24	Arte Prehistórico	449010	Op.	Anual	10
26	Economía, Sociedad e Ideología de los Cazadores Recolectores	44903-	Op.	Anual	10
27	Economía y Sociedad en el Neolítico	449044	Op.	Anual	10
31	Historia de Grecia	449082	Op.	Anual	10
32	Historia de Roma	449097	Op.	Anual	10
34	Historia de las Religiones Antiguas	449114	Op.	Anual	10
37	Textos Históricos Latinos	449148	Op.	Anual	10
73	Historia de las Tipologías Arquitectónicas	449504	Op.	Anual	10
81	Fuentes, Tratamiento y Representación de la Información Geográfica	449580	Op.	Anual	10

**Historia Medieval y Moderna**

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
39	Historia de la Corona de Aragón	449167	Op.	Anual	10
42	Paleografía y Diplomática Bajomedieval	449190	Op.	Anual	10
43	Historia del Islam Medieval	449203	Op.	Anual	10
45	Historia de la América Española (1492- 1808)	449222	Op.	Anual	10
46	Historia de Europa en el siglo XVI	449237	Op.	Anual	10
75	Historia de la Pintura Española del Siglo de Oro	449523	Op.	Anual	10
80	Geografía Urbana	449576	Op.	Anual	10
83	Geografía de Iberoamérica	449608	Op.	Anual	10

### Historia Contemporánea

Código matricúla	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
59	Historia de España (1808-1874)	449364	Op.	Anual	10
60	Historia de España (1875-1936)	449379	Op.	Anual	10
61	Historia de España desde 1936	449383	Op.	Anual	10
63	Historia Política de América Latina en el siglo XX	449400	Op.	Anual	10
64	Historia Contemporánea de Europa Centro-Oriental	449415	Op.	Anual	10
65	Historia Contemporánea de Portugal	44942-	Op.	Anual	10
70	Historia del Urbanismo desde el siglo XVIII	449472	Op.	Anual	10
76	Pintura de los siglos XIX y XX	449538	Op.	Anual	10
82	Geografía de Europa	449595	Op.	Anual	10

### ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN\* (Véase nota en la cabecera de los cuadros)

Código matricúla	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
<b>FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>				
<b>Prehistoria e Historia Antigua</b>				
44024	Arte Prehistórico	449010	Anual	10
44026	Economía, Sociedad e Ideología de los Cazadores-Recolectores	44903-	Anual	10
44027	Economía y Sociedad en el Neolítico	449044	Anual	10
44031	Historia de Grecia	449082	Anual	10
44032	Historia de Roma	449097	Anual	10

44034	Historia de las Religiones Antiguas	449114	Anual	10
44037	Textos Históricos Latinos	449148	Anual	10
44073	Historia de la Tipologías Arquitectónicas	449504	Anual	10
44081	Fuentes, Tratamiento y Representación de la Información Geográfica	449580	Anual	10
<b>Historia Medieval y Moderna</b>				
44039	Historia de la Corona de Aragón	449167	Anual	10
44042	Paleografía y Diplomática Bajomedieval	449190	Anual	10
44043	Historia del Islam	449203	Anual	10
44045	Historia de la América Española	449222	Anual	10
44046	Historia de la Europa del Siglo XVI	449237	Anual	10
44075	Historia de la Pintura Española del Siglo de Oro	449523	Anual	10
44080	Geografía Urbana	449576	Anual	10
44083	Geografía de Iberoamérica	449608	Anual	10
<b>Historia Contemporánea</b>				
44059	Historia de España (1808-1874)	449364	Anual	10
44060	Historia de España (1875-1936)	449379	Anual	10
44061	Historia de España desde 1936	449383	Anual	10
44063	Historia Política de América Latina en el Siglo XX	449400	Anual	10
44064	Historia Contemporánea de Europa Centro-Oriental	449415	Anual	10
44065	Historia Contemporánea de Portugal	44942-	Anual	10
44070	Historia del Urbanismo	449472	Anual	10
44076	Pintura de los siglos XIX y XX	449538	Anual	10
44082	Geografía de Europa	449595	Anual	10
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>				
51001	Derecho Romano	511014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	511048	1.º Cuat.	5

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
51005	Teoría del Derecho	511052	1.º Cuat.	6
51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51013	Economía Política	512055	1.º Cuat.	5
51014	Derecho Constitucional IV	51206-	2.º Cuat.	5
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	6
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.º Cuat.	5
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat.	5
51089	Gestión Pública	519567	2.º Cuat.	5
51090	La Economía del Estado del Bienestar	519571	1.º Cuat.	5
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat.	5
51100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA</b>				
<b>Ciencias Políticas</b>				
11008	Historia de las Ideas y Formas Políticas	112028	Anual	10
11010	Teoría del Estado	112047	Anual	10
11012	Geografía Humana	112066	Anual	10
11016	Sistemas de Organización Política Contemporánea	11304-	Anual	10
11019	H. Pensam. Polit. y Social de España	114019	Anual	10
11021	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	10
11024	Doctrinas y Movim. Sociales Contempor.	114061	Anual	10
11028	Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	115030	Anual	10

<b>Sociología</b>				
12002	Sociología General	121027	Anual	10
12006	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Anual	10
12016	Teoría General de la Población	123041	Anual	10
12019	Sociología Política	123075	Anual	10
12025	Sociología Rural	124059	Anual	10
12026	Organizaciones Formales y Burocracia	124063	Anual	10
<b>Trabajo Social</b>				
61036	Immigración y Extranjería-Derechos de los extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
61041	Economía y Gestión de ONGs	613256	1.º Cuat.	4,5
<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA (PLAN 2003)</b>				
<b>Filosofía</b>				
57002	Lógica	57102-	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	10
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	10
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	10
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10
<b>Antropología Social y Cultural</b>				
59005	Geografía Humana y Demografía	594055	2.º Cuat.	6
59014	Antropología de la Educación y de la Escuela	595077	2.º Cuat.	5
59016	Antropología Urbana	595096	1.º Cuat.	5
59017	Antropología de la Sexualidad	595101	2.º Cuat.	5
59018	Teoría de la Cultura Contemporánea	595113	1.º Cuat.	5
59021	Derecho de la Cultura	595147	1.º Cuat.	5
59022	Sociología Rural	595151	1.º Cuat.	5

Código matriculada	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
59024	Etnología de África	595170	1.º Cuat.	5
59025	Etnicidad y Migraciones	595185	1.º Cuat.	5
59035	Ciencia, Tecnología y concepciones del mundo	595289	1.º Cuat.	5
59036	Teorías de la Población	595293	1.º Cuat.	5
59037	Procesos y Tendencias Sociales	595306	1.º Cuat.	5
59038	Etnohistoria (Antropología Histórica)	598018	2.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>				
<b>Administración y Dirección de Empresas</b>				
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	1.º Cuat.	6
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.	6
42007	Contabilidad Financiera	421072	2.º Cuat.	6
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.º Cuat.	6
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.	6
42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	1.º Cuat.	4,5
<b>Economía</b>				
43005	Introducción a la Microeconomía	431055	1.º Cuat.	6
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat.	6
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.	6
<b>FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>				
<b>Hispanica</b>				
45001	Literatura Española Medieval	451010	Anual	10
45002	Latín	451025	Anual	10
45004	Teoría de la Literatura	451044	Anual	10
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	10
45008	Lengua Extranjera - Lengua Inglesa	452032	Anual	10



45012	Cultura Grecolatina	452070	Anual	10
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea	453020	Anual	10
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	10
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	10
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	10
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	10
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	10
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	10
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	10
45042	Literatura Española. Edad Media y Siglo de Oro	454038	Anual	10
45043	Literatura Hispanoamericana I	454042	Anual	10
<b>Inglesa</b>				
46002	Lengua Inglesa I	461027	Anual	10
46005	Corrientes y Autores literarios norteamericanos hasta el siglo XX	461050	Anual	10
46019	Composición en Lengua Inglesa	463075	2.º Cuat.	5
46022	Tercera Lengua - Francés	463107	Anual	10
46025	Tercera Lengua - Griego	463130	Anual	10
46029	Lengua Francesa - Usos específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa - Usos específicos	463183	Anual	10
46043	Sociolingüística Inglesa	46509-	1.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE PSICOLOGIA</b>				
<b>Psicología</b>				
47002	Fundamentos Biológicos de la Conducta	471029	Anual	10
47061	Ecología del Comportamiento	475320	1.º Cuat.	5
47062	Psicobiología de la Drogadicción	475335	1.º Cuat.	5

Código matricula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>				
<b>Pedagogía</b>				
48013	Educación Ambiental	482076	1.º Cuat.	5
48034	Educación a Distancia	489022	1.º Cuat.	5
48036	Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	5
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	2.º Cuat.	5
48038	Educación Permanente	489060	Anual	10
48040	Educación Intercultural	48908-	1.º Cuat.	5
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat.	5
48055	Historia de la Infancia	489234	1.º Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	1.º Cuat.	5
48061	Opera Abierta: El Arte de escuchar música (Sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	5
<b>Psicopedagogía</b>				
49029	Educación de los Alumnos más dotados	49517-	1.º Cuat.	5
49031	Historia Comparada de los Sistemas Educativos	495199	2.º Cuat.	5
<b>Educación Social</b>				
50007	Pedagogía Social	50107-	1.º Cuat.	5
50011	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Anual	10
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.º Cuat.	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.º Cuat.	5
50033	Educación de Personal Adultas	503179	2.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>				
<b>Físicas</b>				
07003	Física General	071222	Anual	12
07027	Métodos Numéricos I	074165	1.º Cuat.	6
07038	Historia de la Física	075261	2.º Cuat.	6

<b>Matemáticas</b>			
08008	Informática II	082301	Anual
<b>Químicas</b>			
09001	Biología General	091279	Anual
09038	Química del Estado Sólido	095320	1.º Cuat.
<b>Ciencias Ambientales</b>			
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	1.º Cuat.
60005	Sistemas de Información Geográfica	601051	1.º Cuat.
60006	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	2.º Cuat.
60007	Medio Ambiente y Sociedad	601070	2.º Cuat.
60008	Ecología	602016	Anual
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	1.º Cuat.
60016	Diversidad Animal y Vegetal	603019	Anual
60017	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual
60021	Energía y Medio Ambiente	603061	2.º Cuat.
60022	Biofísica	603076	2.º Cuat.
60025	Física de las Radiaciones	603108	2.º Cuat.
60041	Meteorología y Climatología	602059	1.º Cuat.
60047	Entomología Aplicada	605086	1.º Cuat.
60053	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	605118	1.º Cuat.
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat.
60059	Teledetección y Tratamiento Digital de la Señal	605207	2.º Cuat.
60084	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	605457	2.º Cuat.
<b>E. T. S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</b>			
<b>Informática de Gestión</b>			
54035	Ingeniería de la Calidad	543157	2.º Cuat.
<b>Ingeniería Informática</b>			
55028	Sistemas Multimedia - Diseño y Evaluación	55521-	2.º Cuat.

## Organización y estructura

### *Primer ciclo:*

Para completar el primer ciclo de Historia, estructurado en 3 cursos académicos, el estudiante debe obtener 180 créditos, repartidos de la siguiente manera:

- 74 créditos de asignaturas *troncales*.
- 80 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 10 créditos de asignaturas *optativas*.
- 16 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

### *Segundo ciclo:*

El segundo ciclo consta de 2 cursos académicos, con un total de 120 créditos, que se reparten de la siguiente manera:

- 70 créditos de asignaturas *troncales*.
- 10 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 20 créditos de asignaturas *optativas*.
- 20 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

## Implantación del plan de estudios de Licenciado en Historia

### **Cambio de planes anteriores al plan de Licenciado en Historia**

El plan de estudios de Licenciado en Historia (BOE de 7-8-2000) empezó a implantarse en el curso 2001/02.

El cambio de planes anteriores a este plan conlleva la adaptación de las asignaturas aprobadas en el plan antiguo por las materias equivalentes (troncal, obligatoria, optativa o de libre configuración) en este plan.

### **Número máximo de asignaturas matriculadas**

De conformidad con lo establecido en el R.D. 1497/87 de Planes de estudios, los estudiantes no pueden matricularse en un mismo curso académico de más de 90 créditos.

No obstante, el Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente, mediante solicitud debidamente justificada y documentada de los interesados, y previo informe favorable del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad, podrá autorizar excepciones a esta norma general.

### **Régimen de acceso al segundo ciclo**

El acceso al segundo ciclo es libre.

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008, se ha suprimido, a partir del curso 2009/2010, el requisito de haber superado todas las asignaturas troncales y obligatorias del primer ciclo para matricularse en asignaturas troncales y obligatorias del segundo ciclo.

En cualquier caso, **el reconocimiento del primer ciclo exige tener superados los 180 créditos y en la modalidad de asignaturas (troncales, obligatorias, optativas y de libre configuración) establecida en el Plan de Estudios de la UNED (BOE de 7 de agosto de 2000).**

Los estudiantes de Historia (plan renovado) que hayan superado el primer ciclo completo en sus universidades de procedencia podrán matricularse en el segundo ciclo del plan de estudios de Licenciado en Historia de la UNED. Sin embargo, **el reconocimiento del primer ciclo estará condicionado por la superación de un mínimo de 180 créditos, que el plan de estudios de la UNED tiene asignados al mismo.** En caso de que el número de créditos del primer ciclo de la universidad de procedencia sea inferior a 180, será necesario completarlos hasta esta cifra, en concepto de **créditos formativos**; los créditos formativos consisten en asignaturas del primer ciclo del plan de estudios de la UNED que no han sido cursadas por el estudiante en su universidad de procedencia. Debido a que los contenidos del primer ciclo son diferentes según las distintas universidades, los contenidos formativos serán determinados en cada caso por la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista del expediente académico del estudiante. Si alguno de estos contenidos hubiese sido superado por el estudiante con asignaturas del segundo ciclo, se le adaptarán como créditos de primer ciclo en la UNED.

Debido a que el plan de estudios de Licenciado en Historia (plan renovado) no contempla la posibilidad de acceso directo al segundo ciclo mediante pasarela desde ninguna otra titulación, **NO** es posible acceder directamente al segundo ciclo desde el antiguo curso de Adaptación para diplomados en Profesorado de EGB y maestros con especialidad en Educación Primaria. Para ello, es requisito necesario haber cursado y superado al menos una asignatura del segundo ciclo del plan antiguo de Licenciado en Geografía e Historia.

**Especialidades.** Esta titulación no tiene establecidas especialidades.

**Incompatibilidades.** No existe incompatibilidad alguna entre asignaturas.

### Criterios de convalidaciones

#### **Convalidación de asignaturas del plan antiguo de Licenciado en Geografía e Historia al plan de Licenciado en Historia**

PLAN ANTIGUO		PLAN LICENCIADO EN HISTORIA	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
<b>Primer curso</b>		<b>Primer curso</b>	
Geografía General	10	Geografía General (Ob.)	10
Prehistoria	12	Prehistoria (T.)	12
H. <sup>a</sup> Antigua Universal	12	H. <sup>a</sup> Antigua Universal (T.)	12
H. <sup>a</sup> de la Filosofía Antigua y Medieval	10	Libre configuración	10
Lengua Latina	10	Textos Históricos Latinos (Op.)	10
<b>Segundo curso</b>		<b>Segundo curso</b>	
Geografía Descriptiva	10	Geografía de los Grandes Espacios mundiales (Ob.)	10
H. <sup>a</sup> Medieval Universal	10	H. <sup>a</sup> Medieval Universal (T.)	10
* H. <sup>a</sup> del Arte Antigo y Medieval	20	H. <sup>a</sup> del Arte Antigo (Ob.) H. <sup>a</sup> del Arte Medieval (Ob.)	10 10
H. <sup>a</sup> de la Filosofía Moderna y Contemporánea	10	Libre configuración	10
H. <sup>a</sup> de la Literatura I	10	Libre configuración	10

Tercer curso		Tercer curso	
Geografía de España	10	Geografía de España (Ob.)	10
* H. <sup>a</sup> del Arte Moderno y Contemporáneo	20	H. <sup>a</sup> del Arte Moderno (Ob.) H. <sup>a</sup> del Arte Contemporáneo (Ob.)	10 10
H. <sup>a</sup> Moderna Universal	10	H. <sup>a</sup> Moderna Universal (T.)	10
H. <sup>a</sup> Contemporánea Universal	10	H. <sup>a</sup> Contemporánea Universal (T.)	10
H. <sup>a</sup> de la Literatura II	10	Libre configuración	10
* Cuarto curso		Cuarto curso	
Arqueología y Prehistoria	20	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica (Ob.) Arqueología (T.)	10 10
H. <sup>a</sup> Antigua de España	10	H. <sup>a</sup> Antigua de la Península Ibérica (Ob.)	10
H. <sup>a</sup> Medieval de España	10	H. <sup>a</sup> Medieval de España (T.)	10
Paleografía y Diplomática	6	Paleografía y Diplomática, Epigrafía y Numismática (T.)	6
H. <sup>a</sup> del Arte Medieval y Renacentista	10	H. <sup>a</sup> del Arte Medieval (Ob.) o libre configuración	10
Quinto curso		Quinto curso	
H. <sup>a</sup> Moderna de España	10	H. <sup>a</sup> Moderna de España (T.)	10
H. <sup>a</sup> Contemporánea de España	10	H. <sup>a</sup> Contemporánea de España (T.)	10
H. <sup>a</sup> de América	12	H. <sup>a</sup> de América (T.)	12
H. <sup>a</sup> Económica de España	10	Una optativa de H. <sup>a</sup> Contemporánea o libre configuración	10
H. <sup>a</sup> del Arte Español Moderno y Contemporáneo	10	H. <sup>a</sup> del Arte Contemporáneo (Ob.) o una optativa de H. <sup>a</sup> del Arte	10

\* Junta de Facultad 14/02/2001.

## Estudiantes procedentes de otras facultades/universidades

Para el procedimiento de solicitud de convalidaciones, véase pág. 127 de esta guía.

## Convalidación de otros planes de estudios

a) Según convenios internacionales suscritos por la UNED.

- El propio texto del convenio.
- Créditos certificados y equivalencia de programa.

b) *De planes de estudio de otras universidades.*

- Las normas establecidas por el Consejo de Coordinación Universitaria.
- Troncalidad.
- Créditos certificados y equivalencia de programas.

### **Estudiantes procedentes de universidades extranjeras**

Los alumnos con estudios extranjeros de grado superior, universitarios o técnicos, parciales o totales, cuya homologación fuera denegada por el Ministerio de Ciencia e Innovación indicando expresamente la posibilidad de convalidación parcial a los efectos de continuar las mismas enseñanzas o equivalentes en universidades españolas, podrán seguir estudios en la Facultad de Geografía e Historia si obtienen la convalidación de, al menos, una asignatura troncal/obligatoria de su plan de estudios de Licenciado; obtenida la convalidación de, al menos, una asignatura, podrán realizar la solicitud de matrícula. La convalidación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Facultad (Decreto 1676/1969, de 24 de julio, BOE de 15 de agosto), y sólo tendrá validez una vez matriculado en ella.

La solicitud de convalidación parcial de estudios se enviará, desde el 1 de abril al 31 de julio, al Negociado de Alumnos de la Facultad de Geografía e Historia (c/ Senda del Rey, 7. 28040 Madrid).

### **Homologación de títulos extranjeros**

La homologación de títulos universitarios obtenidos en el extranjero corresponde al Ministerio de Educación. La Orden Ministerial de 21 de julio de 1995 (BOE 27/07/95) establece la realización de pruebas de conjunto, previa a la homologación de títulos extranjeros de educación superior, en aquellos casos en que existan determinadas carencias en la formación acreditada por el interesado en relación con la que se proporciona mediante el título español correspondiente. El Ministerio de Educación determinará en cada caso si el solicitante debe realizar una prueba de conjunto de



carácter general o bien una prueba de conjunto de carácter específico (porque la carencia sólo afecte a determinadas áreas de conocimiento).

El número máximo de convocatorias a las que puede presentarse un estudiante es de cuatro en un plazo máximo de dos años. En el caso de que un estudiante supere sólo parte de la prueba de conjunto, únicamente tendrá que volver a examinarse de las partes de la misma no superadas.

La información relativa a exámenes y contenidos de las pruebas de conjunto puede consultarse en el apartado «Pruebas de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior», págs. 101 de esta guía.

### **Virtual Stay Abroad**

El estudiante tiene la posibilidad de cursar parte o la totalidad de los 36 créditos de libre configuración de que se compone el plan de estudios de Licenciado en Historia en una o varias de las cuatro Universidades de Enseñanza a Distancia Europeas que participan en el programa «Virtual stay abroad» junto con la UNED, a saber, la Open University de Gran Bretaña, la FernUniversität de Alemania, la Open Universiteit de Holanda y la UOC de Cataluña. Este proyecto piloto consiste en que los estudiantes de estas Universidades de Enseñanza a Distancia Europeas, y por tanto también los de la UNED, puedan seguir ciertos cursos de las otras a fin de que conozcan sus métodos de enseñanzas y sus puntos de vista. En esos cursos serán considerados como alumnos de esas otras Universidades, pero los créditos obtenidos serán reconocidos por la UNED dentro de los 36 de libre configuración. Por tanto, un estudiante de la UNED puede hacerse también estudiante de alguna de ellas acogiéndose a la siguiente oferta:

#### **I. Open University (la Universidad a Distancia Británica)**

- a) A172 *Start Writing Essays*, Level 1, 5 ECTS credit points.
- b) A177 *Shakespeare: An Introduction*, Level 1, 5 Ecps.
- c) AT272 *Ancient and Medieval Cities: A Technological History*, Level 2, 5 Ecps.
- d) A430 *Post Colonial Literatures in English: Readings and Interpretations*, Level 3, 15 Ecps

## 2. FernUniversität in Hagen (la Universidad a Distancia Alemana)

- a) *Grundstrukturen der Politik* (Fundamental Structures of Politics), Level 1, 15 Ecps  
03205 Das politische System der Bundesrepublik Deutschland - The political system of the Federal Republic of Germany;  
03207 Das Parteiensystem der Bundesrepublik Deutschland - The system of political parties in the Federal Republic of Germany;  
03204 Europäische Integration - Europäisches Regieren - European Integration - European Governance;  
04686 Internationale Politik Studieren - Einführung - An Introduction into studying international politics.
- b) *Erfahrungsgeschichte und Erinnerungskultur* (History experienced and the Culture of Memory), Level 3, 15 Ecps  
04126 Oral History;  
34237 Erfahrungsgeschichte der DDR - History experienced of the German Democratic Republic;  
34238 Geschichte in der öffentlichen Auseinandersetzung: Deutsche Geschichtsdebatten im 20.Jahrhundert - History in Public debate: Debates in German Historiography in the Twentieth Century;  
34239 Die Gegenwart Alteuropas: Antike, Mittelalter und Frühe Neuzeit im historischen Horizont der Nachkriegszeit (1945-1989) - The present of Ancient Europe: antiquity, the middle ages and early modern times in the historical horizon after war (1945 - 1989)

## 3. OU of the Netherlands (la Universidad a Distancia Holandesa)

- a) C39211 *Historiografie. Geschiedschrijving in de Nederlanden van Renaissance tot heden* (Historiography in the Low Countries since the Renaissance), 5 Ecps
- b) C05211 *De Gouden Eeuw in perspectief* (The Dutch Golden Age in Perspective), 5 Ecps
- c) C17311 *Oudnederlandse schilderkunst*. (Early Netherlandish Painting), 5 Ecps

- d) C41211 *Kabinetten, galerijen en musea. Het verzamelen en presenteren van naturalia en kunst van 1500 tot heden.* (Cabinets, Galleries and Museums), 5 Ecps
- e) C32222 *Cultuurfilosofie vanuit levensbeschouwelijke perspectieven.* (Cultural Philosophy from ideological perspectives), 10 Ecps

#### 4. UOC (la Universidad a Distancia Catalana)

- a) *Catalan language and literature*, Level 3, 15 Ecps
  - 07.017 *Literatura catalana: teoria i critica* - Catalan literature: theory and criticism;
  - 07.064 *Poesia catalana actual* - Contemporary Catalan poetry;
  - 07.032 *Sociolingüística catalana* - Catalan Sociolinguistics
- b) *Contemporary Catalan history and art*, Level 2, 15 Ecps
  - 04.157 *Història contemporània II* - Contemporary history II;
  - 04.139 *Història de Catalunya II* - History of Catalonia II
  - 04.144 *Història de l'Art II* - Art history II

Para mayor información acerca del Programa «Virtual stay abroad», véase la siguiente página web:

<http://www.uned.es/virtual-stay-abroad>



## 4. NUEVOS PLANES DE GRADO

### Calendario de implantación del Grado en Geografía e Historia y extinción de la actual Licenciatura

Este calendario y su procedimiento de aplicación tienen como objetivos favorecer la movilidad de los estudiantes de las enseñanzas actuales a las enseñanzas de Grado en las mejores condiciones posibles. De este modo se pretende por una parte garantizar los niveles adecuados de formación de las materias de extinción y la obtención de resultado de aprendizaje, y, por otra, facilitar su posible incorporación a las enseñanzas de Grado en el momento en que el estudiante se vea obligado a hacerlo, o en el que estime conveniente.

Curso académico		2009/10	2010/11		2011/12		2012/13		2013/14		2014/15
Implantación del Grado: Curso		1.º	2.º		3.º		4.º				
Extinción de la Licenciatura	Curso en extinción	1.º	1.º	2.º	2.º	3.º	3.º	4.º	4.º	5.º	5.º
	Año de su extinción	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año
											Tribunal de Compensación

1. Los estudiantes matriculados en asignaturas de los planes a extinguir tendrán derecho a cuatro convocatorias de examen consecutivas (dos por matrícula de curso académico) contadas a partir de la fecha de extinción oficial del curso correspondiente, sin tener en cuenta las convocatorias que pudieran haber consumido previamente a la extinción. A estos efectos, se considerarán como convocatorias las de febrero (cuatrimestral)/junio y septiembre de los dos cursos consecutivos correspondientes al inicio de la extinción del plan antiguo.
2. Durante el proceso de extinción se mantendrá el sistema ordinario de exámenes; es decir, se celebrarán pruebas presenciales en los meses de febrero, junio y septiembre. En las asignaturas de carácter anual mantendrán las primeras y segundas pruebas presenciales, en las mismas condiciones que en la fase ordinaria de impartición de docencia.
3. Durante el proceso de extinción se mantendrá la atención docente de los departamentos a estas asignaturas, incluyendo los horarios de atención al estudiante, cursos virtuales y, en su caso, las prácticas obligatorias y el Prácticum. Las prácticas de las asignaturas que ya hayan entrado en proceso de extinción se realizarán en Madrid o en los Centros Asociados, según las características de cada título y curso. Se suspenderán las tutorías ordinarias en los Centros Asociados, excepto las ligadas a las prácticas obligatorias que les correspondan y la tutorización del Prácticum.
4. El estudiante podrá disfrutar del régimen de convocatoria previsto en este plan de extinción si ha estado previamente matriculado en ese título, aunque no se haya matriculado específicamente en la asignatura que inicia su proceso de extinción.
5. Una vez iniciado el proceso de extinción de un título, no podrán ser admitidos estudiantes de nuevo ingreso para iniciar los estudios correspondientes a ese título.
6. No podrán ser admitidos estudiantes de nuevo ingreso por traslado de expediente de otras universidades, en el caso de que, una vez realizado el

reconocimiento de créditos, resultase pendiente de cursar alguna asignatura correspondiente a un curso que haya iniciado su proceso de extinción.

7. No se aplicará lo dispuesto en el apartado anterior en el caso de que el estudiante proceda de otros títulos de la UNED. En este supuesto, el estudiante no podrá ser admitido si, una vez realizado el reconocimiento de créditos, resultase pendiente de cursar más de una asignatura correspondiente a un curso que haya finalizado su proceso de extinción.
8. En su caso, el estudiante podrá continuar en las enseñanzas del título en extinción aunque le quede pendiente de superar una asignatura de los cursos totalmente extinguidos, en la medida en que la asignatura pendiente pudiera ser objeto de compensación en un momento posterior.
9. Una vez que al estudiante le quede pendiente de superar más de una asignatura ya completamente extinguida, de manera que no pudiera llegar a obtener ese título oficial, no podrá continuar en las enseñanzas de ese título y deberá adaptarse a las nuevas enseñanzas de Grado si desea continuar sus estudios en ese ámbito.
10. El acceso al nuevo Grado será irreversible, de modo que los estudiantes no podrán reincorporarse a planes de estudios de extinción. Asimismo, no se podrá estar matriculado simultáneamente en un título en extinción y en el Grado que da relevo a ese título.





## 5. CAMPUS UNED Y CURSOS VIRTUALES

---

### Información académica en la Web


La web de la UNED es el principal medio de información académica de la universidad. En la web de la UNED está disponible toda la información detallada sobre las titulaciones, asignaturas y el proceso de matriculación en la universidad. La Web también ofrece información sobre el modelo de estudio de la UNED, las alternativas académicas, los servicios administrativos y todo aquello que el estudiante necesita para conocer la universidad y la metodología de la educación a distancia.

### Campus UNED

El Campus UNED es el espacio de trabajo y participación online donde el estudiante puede acceder a todos los servicios académicos y administrativos de la universidad. El acceso al Campus UNED se realiza desde la página principal de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)), introduciendo el nombre de usuario y la clave. Estos datos personales serán proporcionados a cada estudiante en el momento de la matriculación.

### Cursos virtuales

Un curso virtual es un entorno de trabajo online donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros, y realizar las tareas de aprendizaje de



sus materias y asignaturas. Para ello, en el curso virtual se ofrece al estudiante diversas herramientas y recursos didácticos, como: información actualizada, herramientas de evaluación, pizarra digital, foros de discusión, chat, videoconferencias, etc. El acceso al curso virtual se realiza desde el Campus UNED.

## 6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2009 | 2010

### INICIO DEL CURSO I DE OCTUBRE DE 2009

#### ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

*Primeras pruebas presenciales:*

1.ª semana: del 25 al 29 de enero de 2010.

2.ª semana: del 8 al 12 de febrero de 2010.

*Segundas pruebas presenciales:*

1.ª semana: del 24 al 28 de mayo de 2010.

2.ª semana: del 7 al 11 de junio de 2010.

*Prueba presencial extraordinaria:*

Del 3 al 9 de septiembre de 2010.

#### Pruebas de Evaluación a Distancia

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2009.

2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2010.

3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2010.

4.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2010.

#### CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS Y CUID

*En España. Prueba ordinaria:*

23 y 29 de mayo de 2010. Reservas

11 de junio (tarde, 16:00 horas) de 2010.

*Prueba extraordinaria:*

4 y 5 de septiembre de 2010. Reservas 9 de

septiembre (tarde, 16:00 horas) de 2010.

*En el extranjero. Prueba ordinaria:*

8 y 9 de junio de 2010. Reservas

12 de junio (mañana, 16:00 horas) de 2010.

*Prueba extraordinaria:*

6 y 7 de septiembre de 2010. Reservas 9 de

septiembre (tarde, 16:00 horas) de 2010.

#### Pruebas de Evaluación a Distancia

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2009.

2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2010.

3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2010.

4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2010.

5.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2010.

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

*Primeras pruebas presenciales:*

2, 3 y 4 de febrero de 2010

(Soto del Real: del 8 al 12 de febrero).

*Segundas pruebas presenciales:*

1, 2 y 3 de junio de 2010.

(Soto del Real: del 7 al 11 de junio).

*Prueba presencial extraordinaria:*

7, 8 y 9 de septiembre de 2010.

(Soto del Real: del 3 al 9 de septiembre).

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

*Primeras pruebas presenciales:*

Del 8 al 13 de febrero de 2010.

*Segundas pruebas presenciales:*

Del 7 al 12 de junio de 2010.

*Prueba presencial extraordinaria:*

Del 3 al 9 de septiembre de 2010.

### VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

#### VACACIONES

*De Navidad:*

Del 22 de diciembre de 2009 al 7 de enero

de 2010, ambos inclusive.

*De Semana Santa:*

Del 29 de marzo al 5 de abril de 2010, ambos

inclusive.

*Estivales:*

Del 1 al 31 de agosto de 2010, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2010 se considerará

período no lectivo.

#### FIESTAS ACADÉMICAS

*Universidad:*

22 de enero de 2010 (Sto. Tomás de Aquino,

28 de enero).

*Facultad de Ciencias:*

16 de noviembre de 2009 (San Alberto Magno,

15 de noviembre).

*Facultad de Derecho:*

8 de enero de 2010 (San Raimundo

de Peñafort, 7 de enero).

*Facultad de Psicología:*

23 de febrero de 2010 (Juan Huarte de San Juan).

*E.T.S. de Ingeniería Informática:*

27 de noviembre de 2009 (Beato Ramón Llull).

*E.T.S. de Ingenieros Industriales:*

19 de marzo de 2010 (San José).

*Facultades de CC. Económicas y Empresariales*

*y CC. Políticas y Sociología:*

26 de marzo de 2010 (San Vicente Ferrer;

5 de abril).

*Facultades de Filosofía, Educación, Filología*

*y Geografía e Historia:*

26 de abril de 2010 (San Isidoro de Sevilla,

26 de abril).

## Calendario académico curso 2009-2010

*Inicio del curso: 1 de octubre de 2009.*

La fecha del Acto de Apertura del Curso, de no coincidir con la de inicio del Curso, se comunicará en su momento en el BICI.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 15 de junio al 31 de octubre de 2009.  
Los estudiantes que no estén sujetos a traslado de expediente o autorización de simultaneidad podrán matricularse directamente en los plazos previstos sin necesidad de solicitar admisión.

### PLAZO DE MATRÍCULA

(Para Estudios de Grado, Primer y Segundo Ciclo y Acceso para Mayores de 25 Años)

- **Plazo de matrícula por Internet:**  
Del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2009.
- **Plazo de matrícula para estudiantes internos en Centros Penitenciarios:**  
Del 16 de julio al 31 de octubre de 2009.  
Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.  
También se pueden formalizar en los Centros Asociados.
- **Plazo de matrícula en los Centros Asociados:**  
Del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2009.  
Los estudiantes que estén sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.  
La matrícula en los Grados se hará sólo por Internet.

## **PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA**

- Hasta el 27 de diciembre de 2009.

## **PLAZO DE ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA**

Se admitirán peticiones de anulación y de modificación de la matrícula hasta el 31 de octubre de 2009, debiendo presentarse todas las solicitudes por correo certificado o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Solamente se podrán anular y modificar matrículas dentro del plazo de matrícula.

En los Grados las peticiones de anulación, modificación y ampliación se harán solamente por Internet.



## 7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

### Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El Centro Asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor; éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su Centro Asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

### Relación de Centros Asociados y Subcentros en España

\* **Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.** En los centros en los que no figure el teléfono remítase a la sede central de su provincia.

La siguiente información de centros asociados es susceptible de cambios. Se recomienda siempre consultar la web.



## ANDALUCÍA

### Almería

Plaza Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)

Tels.: 950 254 966 / 967

Fax: 950 268 198

info@almeria.uned.es

www.uned.es/ca-almeria

### Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)

Tel. / Fax: 950 484 816

info.elegido@almeria.uned.es

www.uned.es/ca-almeria

### Almería-Huercal Overa

Avenida Guillermo Reina, 37 (I.E.S. Albujaia)

04600 (Huercal-Overa)

Tels.: 950 470 785 Fax: 950 134 660

info.huercalovera@almeria.uned.es

www.uned.es/ca-almeria

### \* Baza

Avenida José de Mora, 77. 18800 (Baza)

Tels.: 958 861 236 / 270

Fax: 958 860 031

info@baza.uned.es

www.uned.es/ca-baza

### \* Cádiz

Plaza San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)

Tels.: 956 212 302 / 303

Fax: 956 212 306

info@cadiz.uned.es

www.uned.es/ca-cadiz

### Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8

11403 (Jerez de la Frontera)

Tels.: 956 168 136 / 121

Fax: 956 168 153

info@jerez.uned.es

www.uned.es/ca-cadiz

### Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)

Tel.: 956 122 348

Fax: 956 120 362

secretaria.olvera@cadiz.uned.es

www.uned.es/ca-cadiz

### Cádiz-Vejer de la Frontera

c/ Marqués de Tamarón, 10 (Casa de la Cultura). 11150 (Vejer de la Frontera)

Tel.: 956 447 098

Fax: 956 447 410

secretaria.vejer@cadiz.uned.es

www.uned.es/ca-cadiz

### \* Campo de Gibraltar-Algeciras

Avda. Príncipes de España, 27

11202 (Algeciras)

Tels.: 956 661 662 / 732.

Fax: 956 661 973

info@algeciras.uned.es

www.uned.es/ca-campo-de-gibraltar

### Campo de Gibraltar-La Línea de la Concepción

c/ Clavel, 73

11300 (La Línea de la Concepción)

info@algeciras.uned.es

www.uned.es/ca-campo-de-gibraltar

### Córdoba

Plaza De la Magdalena, 1

14002 (Córdoba)

Tel.: 957 497 787.

Fax: 957 497 214

info@cordoba.uned.es

www.unedcordoba.com

### Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. (Casa de la Cultura)

14940 (Cabra)

Tel.: 957 523 985

info@cabra.uned.es

www.unedcordoba.com

### **Córdoba-Pozoblanco**

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)

Tel.: 957 131 357

info@pozoblanco.uned.es

www.unedcordoba.com

### **Córdoba-Puente Genil**

c/ Cruz del Estudiante (Casa de la Cultura)

14500 (Puente Genil)

Tel.: 957 605 333

info@puente-genil.uned.es

www.unedcordoba.com

### **\* Huelva**

c/ Sanlúcar de Barrameda, 1.

21001 (Huelva)

Tels.: 959 285 705 / 444

Fax: 959 250 420

info@huelva.uned.es

secretaria@huelva.uned.es

www.unedcahuelva.com

### **Huelva-Almonte**

c/ Cervantes, 12. 21730 (Almonte)

Tel.: 959 450 711

Fax: 959 451 357

uned@aytoalmonte.es

www.unedcahuelva.com

### **Jaén**

c/ Sargentos Provisionales, s/n

23071 (Jaén)

Tel.: 953 250 150

Fax: 953 248 939

info@jaen.uned.es

www.uned.es/ca-jaen-ubeda

### **\* Jaén (Úbeda)**

c/ Gradadas, 10. 23400 (Úbeda)

Tel.: 953 753 435

Fax: 953 796 007

info@ubeda.uned.es

www.uned.es/ca-jaen-ubeda

### **Jaén-Alcalá la Real**

c/ Real, 48 (Casa Pineda)

23680 (Alcalá la Real)

Tel.: 953 582 217. Fax: 953 583 910

info@alcala-real.uned.es

www.uned.es/ca-jaen-ubeda

### **Jaén-Andújar**

c/ Altozano Arzobispo José Manuel Estepa, 5  
(Colegio de San José). 23740 (Andújar)

Tel. / Fax: 953 506 334

educacion@andujar.es

www.uned.es/ca-jaen-ubeda

### **Jaén-Linares**

Corredera San Marcos, 40. 23700 (Linares)

Tel.: 953 607 229.

Fax: 953 606 824

info@linares.uned.es

www.uned.es/ca-jaen-ubeda

### **\* Málaga**

c/ Sherlock Holmes, 4

29006 (Málaga)

Tels.: 952 363 295 / 297

Fax: 952 362 380

info@malaga.uned.es

www.unedmalaga.org

### **Málaga-Alhaurín el Grande**

Plaza del Mercado, s/n (Biblioteca Municipal)

29120 (Alhaurín el Grande)

Tel.: 952 490 143

alhaurin@unedmalaga.org

www.unedmalaga.org

### **Málaga-Antequera**

Paseo del Henchidero, s/n C. de F.O. el

Henchidero. 29200 (Antequera)

Tel.: 952 840 747

Fax: 952 708 234

antequera@unedmalaga.org

www.unedmalaga.org

### **Málaga-Archidona**

c/ Santo Domingo, 49 (Asociación Desarrollo Rural NORORMA)  
29300 (Archidona)  
Tel.: 952 716 552  
archidona@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Benalmádena**

Avenida del Generalife s/n.  
29631 (Arroyo de la Miel)  
Tel.: 952 556 549  
Fax: 952 562 085  
benalmadena@uned.malaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Campillos**

Avenida de Santa María del Reposo, s/n  
29320 (Campillos)  
Tel.: 952 723 555  
campillos@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Coín**

c/ Pozo Solís, s/n. (Biblioteca Fernando de Hermosa y Santiago). 29100 (Coín)  
Tel. / Fax: 952 453 771  
coin@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Estepona**

c/ África, s/n. 29680 (Estepona)  
Tel.: 952 806 708  
estepona@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Marbella**

c/ Juanar, 38 (Barriada de la Patera)  
29600 (Marbella)  
Tel.: 952 770 558  
marbella@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Mijas Costa**

c/ Albero s/n (I.E.S. Las Lagunas)  
29649 (Mijas)  
Tel.: 952 580 626  
mijas@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Ronda**

c/ Marqués de Salvatierra, 8  
(Casa del Jalifa) 29400 (Ronda)  
Tel. / Fax: 952 161 106  
ronda@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Vélez Málaga**

c/ Paseo Nuevo s/n  
(Centro de Educación de Adultos)  
29700 (Vélez-Málaga)  
Tel.: 952 500 104  
velez@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **\* Motril**

Avenida Marquesa de Esquilache s/n  
(Casa de la Palma). 18600 (Motril)  
Tel.: 958 834 929  
Fax: 958 821 307  
info@motril.uned.es  
www.uned.es/ca-motril

### **\* Sevilla**

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40  
(Zona de Amate) 41006 (Sevilla)  
Tel.: 954 129 590  
Fax: 954 129 591  
info@sevilla.uned.es  
www.uned.es/ca-sevilla

### **Sevilla-Écija**

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)  
Tel.: 955 900 131  
info@sevilla.uned.es  
www.uned.es/ca-sevilla

### **Sevilla-Lebrija**

c/ Huracán, 35  
(Delegación de Juventud, Educación  
y Deportes), 41740 Lebrija  
Tel.: 955 957 086  
Fax: 955 974 551  
info@sevilla.uned.es  
www.uned.es/ca-sevilla

### **ARAGÓN**

#### **\* Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)  
Tels.: 974 316 000 / 974 311 448  
Fax: 974 314 247  
info@barbastro.uned.es  
www.basbastro.uned.aracon.org

#### **Barbastro-Fraga**

c/ Airetas, 17-2.<sup>a</sup> plta. 22520 (Fraga)  
Tel.: 974 474 270  
fraga@uned.aracon.org  
www.basbastro.uned.aracon.org

#### **Barbastro-Sabiñánigo**

c/ Pedro de Sesé, 2 (Casa de la Cultura)  
22600 (Sabiñánigo)  
Tel.: 974 483 712  
Fax: 974 483 561  
unedsabi@uned.aracon.org  
www.basbastro.uned.aracon.org

#### **\* Calatayud**

Avenida San Juan el Real, 1.  
50300 (Calatayud)  
Tels.: 976 881 800 / 801  
Fax: 976 880 511  
info@calatayud.uned.es  
www.calatayud.uned.aracon.org

#### **\* Calatayud-Caspe**

c/ Francisco Guma. 35. 50700 (Caspe)  
Tel.: 976 631 593. Fax: 976 639 030  
caspe@uned.aracon.org  
www.calatayud.uned.aracon.org

#### **\* Teruel**

c/ Atarazanas, s/n (Ciudad Escolar)  
44003 (Teruel)  
Tel.: 978 617 065.  
Fax: 978 601 009  
secretaria@teruel.uned.es  
www.teruel.uned.aracon.org

### **ASTURIAS**

#### **\* Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)  
Tel.: 985 331 888  
Fax: 985 335 487  
info@gijon.uned.es  
www.uned.es/ca-gijon

#### **Asturias-Cangas de Onís**

c/ La Cárcel, 13 (Casa de Cultura)  
33550 (Cangas de Onís)  
Tel.: 985 348 601. Fax: 985 849 499  
ggonzalez@gijon.uned.es  
www.uned.es/ca-gijon

#### **Asturias-Cangas del Narcea**

Centro de Empresas-Polígono  
de Obanca, s/n.  
33819 (Cangas del Narcea)  
Tel.: 985 813 068  
www.uned.es/ca-gijon

### **CANARIAS**

#### **\* Fuerteventura**

c/ Doctor Fleming, 1-2.<sup>a</sup>  
35600 (Puerto del Rosario)  
Tel. (secretaria): 928 531 339  
Fax: 928 852 087  
Tel. / Fax (biblioteca): 928 851 328  
info@fuerteventura.uned.es

#### **Fuerteventura-Pájara**

c/ Lanzarote, 1 (Esquinzo Barranco  
Butihondo), 35625 (Pájara)  
Tel.: 928 544 237  
Fax: 928 544 056

### \* La Palma

Plaza de España, 1  
38700 (Santa Cruz de La Palma)  
Tel.: 922 411 338. Fax: 922 420 002  
info@santa-cruz.uned.es  
www.unedlapalma.es

### La Palma-Los Llanos de Aridane

Casa Massieu-Llano de Argual  
38760 (Los Llanos de Aridane)  
Tel.: 922 462 230  
Fax: 922 403 453  
info.losllanos@santa-cruz.uned.es  
www.unedlapalma.es

### \* Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n  
35004 (Arrecife de Lanzarote)  
Tel.: 928 810 727. Fax: 928 812 732  
info@lanzarote.uned.es  
www.uned.es/ca-lanzarote

### \* Las Palmas de Gran Canaria

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.<sup>a</sup>  
35004 (Las Palmas de Gran Canaria)  
Tel.: 928 231 177  
Fax: 928 247 503  
info@las-palmas.uned.es  
www.unedgc.org

### Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19  
(Antiguo Instituto de Secundaria)  
35450 (Santa María de Guía)  
Tel.: 679 980 292  
info@las-palmas.uned.es  
www.unedgc.org

### Las Palmas-Agüimes

Colegio Jesús Sacramentado,  
Caso de Augüimes. 35249 (Agüimes)  
Tel.: 928 781 843  
trgrego@hotmail.com  
www.unedgc.org

### Las Palmas-Telde

c/ Pérez Galdós, 23  
(I.E.S. José Arencibia Gil)  
35200 (Telde)  
info@las-palmas.uned.es  
www.unedgc.org

### \* Tenerife

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)  
Tel.: 922 259 609  
Fax: 922 631 157  
info@la-laguna.uned.es  
www.unedtenerife.com

### Tenerife-Arona

Avenida Antonio Domínguez, 2.<sup>a</sup> planta,  
Edificio Zentral Center:  
38650 (Arona-Playa de las Américas)  
Tel. / Fax: 922 792 194  
extensionaron@unedtenerife.es  
www.unedtenerife.com

### Tenerife-El Hierro

c/ Simón Acosta, 4 (Residencia Escolar)  
38900 (Valverde-El Hierro)  
Tel. / Fax: 922 551 932  
elhierro@unedtenerife.es  
www.unedtenerife.com

### Tenerife-La Gomera

Avenida Jose Aguiar, s/n  
(Residencia Escolar)  
38800 (San Sebastián de La Gomera)  
Tel. / Fax: 922 141 893  
lagomera@unedtenerife.es  
www.unedtenerife.com

### Tenerife-Los Realejos

Plaza de La Unión, s/n (Antiguo edificio  
del Ayuntamiento) 38410 (Los Realejos)  
Tel.: 922 340 209  
Fax: 922 340 756  
losrealejos@unedtenerife.es  
www.unedtenerife.com

## **CANTABRIA**

### **\* Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)  
Tels.: 942 277 975 / 956  
Fax: 942 276 588  
info@santander.uned.es  
www.unedcantabria.org

## **CASTILLA-LA MANCHA**

### **\* Albacete**

Travesía de la Igualdad, 1 (Esq. Avda. de La Mancha, 2). 02006 (Albacete)  
Tel.: 967 217 612  
Fax: 967 191 120  
info@albacete.uned.es

### **Albacete-Almansa**

Rambla de La Mancha, 34. 02640 (Almansa)  
Tel. / Fax: 967 340 250  
info@albacete.uned.es

### **Albacete-Hellín**

Plaza de las Monjas, 3. 02400 (Hellín)  
Tel.: 967 541 503  
info@albacete.uned.es

### **Albacete-Villarrobledo**

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)  
Tel.: 967 143 650  
unedvdo@vodafone.es

### **\* Ciudad Real-Alcázar de San Juan**

c/ Emilio Castelar, 69  
13600 (Alcázar de San Juan)  
Tel.: 926 545 750. Fax: 926 545 754  
secretaria@alcazar.uned.es  
www.uned.es/ca-valdepenas

### **Ciudad Real-Puertollano**

c/ Calzada, 17 (Casa de la Cultura)  
13500 (Puertollano)  
Tels.: 926 411 965 / 966  
secretaria@puertollano.uned.es  
www.uned.es/ca-valdepenas

### **\* Ciudad Real-Valdepeñas**

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)  
Tels. (secretaría): 926 322 436 / 831  
Tel. (librería): 926 322 894  
Fax: 926 321 614  
secretaria@valdepenas.uned.es  
www.uned.es/ca-valdepenas

### **\* Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)  
Tel.: 969 240 267. Fax: 969 240 063  
info@cuenca.uned.es  
www.uned.es/ca-cuenca

### **Cuenca-La Alberca de Záncara**

c/ Cultura, 2 (Casa de la Cultura)  
16620 (La Alberca de Záncara)  
Tel.: 967 150 144  
info@cuenca.uned.es  
www.uned.es/ca-cuenca

### **Cuenca-Huete**

Plaza de la Merced, 1 (Centro de Internet)  
16500 (Huete)  
info@cuenca.uned.es  
www.uned.es/ca-cuenca

### **Cuenca-San Clemente**

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)  
Tel. / Fax: 969 302 049  
info@cuenca.uned.es  
www.uned.es/ca-cuenca

### **Cuenca-Tarancón**

c/ Parada, 6. 16400 (Tarancón)  
Tel.: 969 324 581  
info@cuenca.uned.es  
www.uned.es/ca-cuenca

### **\* Guadalajara**

c/ Atienza, 4 (Antiguo colegio San José)  
19003 (Guadalajara)  
Tel.: 949 215 260. Fax: 949 211 426  
info@guadalajara.uned.es  
www.uned.es/ca-guadalajara

### **Guadalajara-Molina de Aragón**

c/ Carmen, 1. 19300 (Molina de Aragón)  
Tel.: 949 830 001.  
Fax: 949 832 192  
info@guadalajara.uned.es  
www.uned.es/ca-guadalajara

### **\* Talavera de la Reina**

c/ Santos Mártires, 22  
45600 (Talavera de la Reina)  
Tel.: 925 809 100.  
Fax: 925 817 080  
info@talavera.uned.es  
www.uned.es/ca-talavera

### **Talavera de la Reina-Illescas**

c/ Real, 86 (Biblioteca Municipal)  
45200 Illescas  
Tel.: 925 512 108  
info@talavera.uned.es  
www.uned.es/ca-talavera

### **Talavera-Quintanar de la Orden**

Avenida Reyes Católicos, 16  
45800 (Quintanar de la Orden)  
Tel.: 925 182 032  
info@quintanar.uned.es  
www.uned.es/ca-talavera

### **Talavera-Toledo**

Avenida de Europa, 28  
(I.E.S. Universidad Laboral)  
45005 (Toledo)  
Tel.: 925 228 542  
aula.toledo@talavera.uned.es  
www.uned.es/ca-talavera

## **CASTILLA Y LEÓN**

### **\* Ávila**

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)  
Tels.: 920 206 212 / 213  
Fax: 920 206 215  
info@avila.uned.es  
www.uned.es/ca-avila

### **\* Burgos**

Avenida de Cantabria, s/n.  
09006 (Burgos)  
Tels.: 947 210 952 / 947 215 512  
Fax: 947 224 445  
info@burgos.uned.es

### **Burgos-Aranda de Duero**

c/ Fernán González, 13  
09400 (Aranda de Duero)  
Tel.: 947 505 701  
Fax: 947 505 642  
info@burgos.uned.es

### **Burgos-Miranda de Ebro**

c/ Arboleda, 6. 09200  
(Miranda de Ebro)  
Tel.: 947 331 999  
Fax: 947 332 777  
info@miranda.uned.es

### **\* Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)  
Tel.: 979 720 662  
Fax: 979 710 697  
info@palencia.uned.es  
www.uned.es/ca-palencia

### **Palencia-Aguilar de Campoo**

Avenida Santa María la Real, s/n  
(I.E.S. Santa María la Real)  
34800 (Aguilar de Campoo)  
Tel.: 979 122 550 / 125 801 / 40  
Fax: 979 122 046  
info@aguilar.uned.es  
www.uned.es/ca-palencia

### **\* Palencia-Medina del Campo**

c/ Santa Teresa, 12 (I.E.S. Gómez Pereira)  
47400 (Medina del Campo)  
Tel.: 983 811 417  
Fax: 983 810 014  
info@medina.uned.es  
www.uned.es/ca-palencia

**\* Ponferrada**

Avenida de Astorga, 13. 24400 (Ponferrada)  
Tel.: 987 415 809  
Fax: 987 424 670  
info@ponferrada.uned.es  
www.uned.es/ca-ponferrada

**Ponferrada-La Bañeza**

c/ Padre Miguelez, 19. (Casa Cultura Infanta Cristina) 24750 (La Bañeza)  
Tels.: 987 656 247 / IBEFE: 987 640 171  
Fax: 987 642 056  
aula.labaneza@ponferrada.uned.es  
www.uned.es/ca-ponferrada

**Ponferrada-San Andrés del Rabanedo**

c/ Cardenal Cisneros, 51  
24010 Trobajo del Camino  
(San Andrés del Rabanedo)  
Tel.: 987 876 610. Fax: 987 233 641  
aula.sanandres@ponferrada.uned.es  
www.uned.es/ca-ponferrada

**Ponferrada-Vega de Espinareda**

c/ Edif. Usos Múltiples Ayuntamiento  
24430 (Vega de Espinareda)  
Tel. / Fax: 987 564 833  
aula.vega@ponferrada.uned.es  
www.uned.es/ca-ponferrada

**Ponferrada-Villablino**

c/ La Brañina, Edif. Sierra Pambley  
24100 (Villablino)  
Tel.: 987 470 189  
Fax: 987 472 236  
aula.villablino@ponferrada.uned.es  
www.uned.es/ca-ponferrada

**\* Segovia**

Plaza de Colmenares, 1. 40001 (Segovia)  
Tels.: 921 463 191 / 192 / 193  
Fax: 921 463 196  
info@segovia.uned.es  
www.uned.es/ca-segovia

**\* Soria**

c/ Teatro, 17, Edif. Casa de la Tierra  
42001 (Soria)  
Tel.: 975 224 411. Fax: 975 224 491  
info@soria.uned.es  
www.uned.es/ca-soria

**\* Zamora**

c/ San Torcuato, 43,  
Edif. Colegio Universitario  
49014 (Zamora)  
Tels.: 980 528 399 / 850 / 771  
Fax: 980 512 181  
info@zamora.uned.es  
www.uned.es/ca-zamora

**Zamora-Benavente**

c/ Santo Domingo, 13. 49600 (Benavente)  
Tel. / Fax: 980 636 886  
benavente@zamora.uned.es  
www.uned.es/ca-zamora

**Zamora-Ciudad Rodrigo**

Avenida Béjar, s/n  
(I.E.S. Tierra de Ciudad Rodrigo)  
37500 (Ciudad Rodrigo)  
Tel. / Fax: 923 482 244  
info@ciudad-rodrigo.uned.es  
www.uned.es/ca-zamora

**CATALUÑA****\* Barcelona (Cuxam)**

Travessera de Les Corts, 131-159  
(Recinte Maternitat-Pavelló Central)  
08028 Barcelona  
Tel.: 902 272 523 Fax: 933 397 005  
info@barcelona.uned.es  
www.uned-terrasa.es

**Canet de Mar (Cuxam)**

Riera Gavarrà, s/n. Edifici Vil·la Flora  
08360 (Canet de Mar)  
Tel.: 937 954 625 Fax: 937 943 198  
info@canet.uned.es  
www.uned-terrasa.es



### \* Cervera

c/ Canceller Dou, 1 25200 (Cervera)  
Tel.: 973 530 789  
Fax: 973 530 008  
info@cervera.uned.es  
www.unedcervera.com

### Cornellà de Llobregat (Cuxam)

Mossen Andreu, 15- 3.<sup>a</sup>  
(Centro Cultural García Nieto)  
08940 Cornellà de Llobregat  
Tel.: 933 767 011  
Fax: 933 767 450  
info@cornella.uned.es  
www.uned-terrasa.es

### \* Girona

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)  
Tel.: 972 212 600.  
Fax: 972 210 019  
secretaria@girona.uned.es  
www.uned.es/ca-girona

### Girona-Alt Empordà

c/ Nou, 53 (Fundació Clerch i Nicolau)  
17600 (Figueras)  
Tel.: 972 503 952  
Fax: 972 511 858  
info@girona.uned.es  
www.uned.es/ca-girona

### Girona-Baix Empordà

c/ Bruguerol, 12  
Centre Municipal d' Educació)  
17200 (Palafrugell)  
Tel.: 972 304 345  
info@girona.uned.es  
www.uned.es/ca-girona

### Girona-La Garrotxa

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)  
Tel. / Fax: 972 272 282  
info@olot.uned.es  
www.uned.es/ca-girona

### Girona-Consell Comarcal del Ripollès

c/ Progrés, 22  
(Consell Comarcal del Ripollès)  
17500 (Ripoll)  
Tel.: 972 703 211. Fax: 972 702 654  
info@girona.uned.es  
www.uned.es/ca-girona

### \* La Seu d'Urgell

Plaza de les Monges, 1, 2.<sup>a</sup> planta  
25700 (La Seu d' Urgell)  
Tel.: 973 351 619. Fax: 973 351 938  
info@seu-durgell.uned.es  
www.uned.es/ca-seo-de-urgel

### La Seu d'Urgell (Berga)

Plaza L' Alemany, s/n  
08600 (Berga)  
Tel.: 938 210 100  
info@seu-durgell.uned.es  
www.uned.es/ca-seo-de-urgel

### Montmeló (Cuxam)

c/ Nou, 34 (Centro de Formació  
y Recursos G2M) 08160 Montmeló  
Tel.: 935 720 997 Fax: 935 720 000  
info@montmelo.uned.es  
www.uned-terrasa.es

### St. Boi de Llobregat (Cuxam)

Plaza Montserrat Roig, 1-2, 2.<sup>a</sup> planta (Edifici  
l' Olivera) 08830 (Sant Boi de Llobregat)  
Tels.: 936 545 333 / 529 840  
Fax: 936 547 681  
info@santboi.uned.es, campus365@santboi.cat  
www.uned-terrasa.es

### Sta. Coloma de Gramenet (Cuxam)

c/ Prat de la Riba, 171 (Recinte Torribera la  
Torre). 08921 (Santa Coloma de Gramenet)  
Tel.: 934 682 819. Fax: 934 682 348  
info@santa-coloma-uned.es  
secretaria@santa-coloma.uned.es  
www.uned-terrasa.es

### **Terrassa (Cuxam)**

c/ Colón, 114 (Edificio Vapor Universitario)  
08222 (Terrassa)  
Tel.: 902 272 523. Fax: 937 314 956  
info@terrassa.uned.es  
www.uned-terrassa.es

### **\* Tortosa**

c/ Cervantes, 17. 43500 (Tortosa)  
Tels.: 977 443 104 / 108  
Fax: 977 446 413  
info@tortosa.uned.es  
www.uned.es/ca-tortosa

### **Tortosa-Cambrils**

c/ Sant Plàcid, 16-18  
(Centro Cultural y Ocupacional)  
43850 (Cambrils)  
Tel.: 977 792 688. Fax: 977 794 572  
info@tortosa.uned.es  
mmartinez@tortosa.uned.es  
www.uned.es/ca-tortosa

## **CEUTA**

### **\* Ceuta**

Avenida de África, 12 «El Morro»  
Edificio UNED. 51002 (Ceuta)  
Tel.: 956 522 378. Fax: 956 507 584  
info@ceuta.uned.es  
www.uned.ceuta.org

## **EXTREMADURA**

### **\* Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)  
Tels.: 924 315 050 / 011  
Fax: 924 302 556  
info@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

### **Mérida-Badajoz**

Plaza Alta-Edificio UNED. 06001 (Badajoz)  
Tel.: 924 315 050. Fax: 924 302 556  
info@merida.uned.es  
aulapoyonedbadajoz@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

### **Mérida-Don Benito**

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo)  
06400 (Don Benito)  
info@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

### **Mérida-Fregenal de la Sierra**

Paseo de la Constitución, 1  
06340 (Fregenal de la Sierra)  
Tel.: 924 700 200  
info@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

### **Mérida-La Puebla de Alcocer**

Plaza de España, 16  
06630 (La Puebla de Alcocer)  
info@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

### **Mérida-Villanueva de la Serena**

Plaza de la Estación (Centro Educativo)  
06700 (Villanueva de la Serena)  
info@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

### **\* Plasencia**

Plaza de Santa Ana, s/n  
10600 (Plasencia)  
Tel.: 927 420 520. Fax: 927 418 538  
info@plasencia.uned.es  
www.uned.es/ca-plasencia

### **Plasencia-Cáceres**

Avenida de la Universidad s/n  
(Edificio Valhondo Calaff). 10071 (Cáceres)  
Tel.: 927 249 600  
info@plasencia.uned.es  
www.uned.es/ca-plasencia

### **Plasencia-Coria**

Plazuela de San Benito, s/n. 10800 (Coria)  
Tel.: 927 500 067  
info@plasencia.uned.es  
www.uned.es/ca-plasencia

### Plasencia-Navalmoral de la Mata

c/ Urbano González Serrano, 37  
(Casa Comillas)  
10300 (Navalmoral de la Mata)  
Tel.: 927 537 000  
Fax: 927 534 996  
info@plasencia.uned.es  
www.uned.es/ca-plasencia

## GALICIA

### \* A Coruña

c/ Pepín Rivero, s/n. 15011 (A Coruña)  
Tel.: 981 145 051  
Fax: 981 145 960  
info@a-coruna.uned.es  
www.uned.es/ca-a-coruna

### A Coruña-Ferrol

c/ María, 52-54. 15402 (Ferrol)  
Tel.: 981 364 026. Fax: 981 364 988  
info@ferrol.uned.es  
www.uned.es/ca-a-coruna

### \* Lugo

Rua Cantigas e Frores, 31. 27002 (Lugo)  
Te.: 982 280 202. Fax: 982 231 600  
info@lugo.uned.es

### Lugo-Foz

c/ Castelao s/n. (I.E.S. Foz), 27780 (Foz)  
Tels.: 982 133 699. Fax: 982 132 839  
info@lugo.uned.es

### Lugo-Monforte de Lemos

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón)  
27400 (Monforte de Lemos)  
Tel.: 982 416 236.  
Fax: 982 402 807  
info@monforte.uned.es

### Lugo-Viveiro

Avenida Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)  
Tel.: 982 563 601. Fax: 982 551 692  
info@lugo.uned.es

### \* Ourense

c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)  
Tels.: 988 371 444 / 446  
Fax: 988 371 440  
info@ourense.uned.es  
www.uned.es/ca-ourense

### Ourense-A Rúa de Valedoras

Colegio Manuel Respino. 32350 (A Rúa)  
Tel.: 988 366 038. Fax: 988 336 093  
info@la-rua.uned.es  
www.uned.es/ca-ourense

### \* Pontevedra

Rúa de Portugal, 1. 36004 (Pontevedra)  
Tel.: 986 851 850. Fax: 986 862 209  
info@pontevedra.uned.es  
www.uned.es/ca-pontevedra

### Pontevedra-Lalín

Polígono Lalín 2000  
Parque Empresarial Parcela E. 36500 (Lalín)  
Tel.: 986 794 442  
aulauned@lalin.uned.org  
www.uned.es/ca-pontevedra

### Pontevedra-Tui

c/ Antero Rubín, 30. 36700 (Tui)  
www.uned.es/ca-pontevedra

## LA RIOJA

### \* La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)  
Tels.: 941 259 722 / 745  
Fax: 941 257 672  
info@logrono.uned.es  
www.uned.es/ca-logrono

## LES ILLES BALEARS

### \* Les Illes Balears-Ibiza

c/ d' Ernest Ehrenfeld, s/n (Edificio Polivalente Cas Serres). 07800 (Ibiza)  
Tel.: 971 390 606. Fax: 971 307 022  
info@eivissa.uned.es  
www.uned-illesbalears.net

**\* Les Illes Balears-Menorca**

Plaza Miranda, s/n (Claustro del Carmen)  
07701 (Mahón)  
Tel.: 971 366 769. Fax: 971 361 082  
info@mao.uned.es  
www.uned-illesbalears.net

**\* Les Illes Balears-Palma de Mallorca**

Camí Roig s/n (Edificio Guillem Mesquida)  
Polígono Son Castellón-San Indioeria  
07009 (Palma de Mallorca)  
Tel.: 971 434 546. Fax: 971 434 547  
info@palma.uned.es  
www.uned-illesbalears.net

**MADRID**

El lugar de matriculación podrá consultarse en:  
[www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/](http://www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/)  
**Madrid**

c/ Del Prado, 30. Portal A. 28014 (Madrid)  
Tels.: 914 203 020 / 296 418  
Fax: 914 201 581  
info@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Alcorcón**

c/ Olímpico Francisco Fernández Ochoa, s/n.  
(I.E.S. Jorge Guillén - Edificio Rosa)  
28923 (Alcorcón)  
Tel. / Fax: 916 431 218  
secretaria.alcorcon@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**\* Madrid-Andrés Manjón**

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)  
Tel.: 913 988 502. Fax: 913 988 520  
secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Arganda del Rey**

Camino del Molino, 8 (I.E.S. Grande Covián)  
28500 (Arganda del Rey)  
Tel. / Fax: 918 758 889  
secretaria.arganda@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Campus Las Rozas**

Carretera Las Rozas-El Escorial, km 5  
(Urbanización Monte Rozas)  
28230 (Las Rozas)  
Tel.: 913 989 017  
Fax: 913 989 001  
info@las-rozas.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Collado Villalba**

c/ Matalpino, s/n. (I.E.S. Jaime Ferrá )  
28400 (Collado Villalba)  
Tel. / Fax: 918 406 272  
info@collado-villalba.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Colmenar Viejo**

c/ Pradillo, 3. (Polígono Industrial La Mina -  
I.E.S. Graham Bell) 28770 (Colmenar Viejo)  
Tel.: 918 455 694 (tardes) /  
369 (mañanas)  
Fax: 918 455 694  
secretaria-colmenar@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**\* Madrid-Coslada**

c/ Júcar s/n (I.E.S. Antonio Gaudí)  
28823 (Coslada)  
Tel. / Fax: 916 695 554  
info@coslada.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Escuelas Pías**

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)  
Tel.: 914 675 871. Fax: 914 675 693  
info.escuelaspias@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**\* Madrid-Fuenlabrada**

c/ Zaragoza, s/n (I.E.S. La Serna)  
28941 (Fuenlabrada)  
Tel.: 916 062 508. Fax: 916 974 533  
secretaria.fuenlabrada@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Getafe

c/ Toledo s/n (I.E.S. Alarnes)  
28901 (Getafe)  
Tel. / Fax: 916 819 252  
secretaria.getafe@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### \* Madrid-Gregorio Marañón

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)  
Tel. / Fax: 915 270 665  
info.gmaranon@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22  
28024 (Madrid)  
Tel.: 917 106 155  
Fax: 917 051 424  
info.jverdaguer@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Majadahonda

c/ Maestro, 1. (I.E.S. José Saramago)  
28220 (Majadahonda)  
Tel.: 916 395 176  
Fax: 916 388 559  
secretaria.majadahonda@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### \* Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3 (I.E.S. Velázquez)  
28933 (Móstoles)  
Tel.: 916 174 549  
Fax: 916 174 353  
info@mostoles.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n (I.E.S. La Laguna)  
28980 (Parla)  
Tel.: 916 994 099  
Fax: 916 051 862  
info.parla@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Paseo del Prado

Paseo del Prado, 30, portal B.  
28014 (Madrid)  
Tel.: 914 203 912. Fax: 913 690 165  
info5318@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Pinto

c/ Asturias, 20 (I.E.S. Vicente Aleixandre)  
28320 (Pinto)  
Tel. / Fax: 916 923 623  
secretaria.pinto@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### \* Madrid-Pozuelo de Alarcón

Avenida Juan XXIII, 4, 1.ª planta  
(C.E. Reyes Católicos)  
28224 (Pozuelo de Alarcón)  
Tel.: 917 992 120. Fax: 913 512 265  
secretaria.pozuelo@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbión, esquina c/ Jaén  
C.E.R.P.A. (Centro de Educación y Recursos  
para Adultos)  
28529 (Rivas Vaciamadrid)  
Tel.: 914 990 552. Fax: 914 990 553  
secretaria.rivas@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### \* Madrid-San Martín de Valdeiglesias

c/ Estudios, 1 (I.E.S. Pedro de Tolosa)  
28680 (San Martín de Valdeiglesias)  
Tel.: 918 610 061. Fax: 918 611 397  
secretaria.smv@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### \* Madrid-San Sebastián de los Reyes

Avenida de Aragón, 12  
(I.E.S. Torrente Ballester)  
28700 (San Sebastián de los Reyes)  
Tel. / Fax: 916 512 357  
secretaria.ssreyes@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### **Madrid-Tres Cantos**

c/ Mar Adriático, 2 (I.E.S. Jorge Manrique)  
28760 (Tres Cantos)  
Tel. / Fax: 918 045 524  
secretaria.trescantos@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### **Madrid-Valdemoro**

c/ Cuba esquina con c/ Hispanoamérica  
(Centro de Actividades Educativas)  
28340 (Valdemoro)  
Tel.: 918 018 876  
secretaria.valdemoro@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### **MELILLA**

#### **\* Melilla**

c/ Lope de Vega, 1  
52002 (Melilla)  
Tel.: 952 681 080. Fax: 952 681 468  
info@melilla.uned.es  
www.uned.es/ca-melilla

### **MURCIA**

#### **\* Cartagena**

c/ Ingeniero de la Cierva s/n  
30203 (Cartagena)  
Tel.: 968 120 511. Fax: 968 520 611  
info@cartagena.uned.es  
www.uned.es/ca-cartagena

#### **Cartagena-Lorca**

c/ Ayala Gabarrón, 6  
30800 (Lorca)  
Tel.: 968 443 214. Fax: 968 477 565  
info@lorca.uned.es  
www.uned.es/ca-cartagena

#### **Cartagena-Caravaca de la Cruz**

c/ Del Hoyo, 9  
30400 (Caravaca de la Cruz)  
Tel.: 968 700 200. Fax: 968 705 801  
info@caravaca.uned.es  
www.uned.es/ca-cartagena

### **Cartagena-Yecla**

c/ Maestro Yuste, 48  
30510 (Yecla)  
Tel.: 968 718 300. Fax: 968 718 402  
info@cartagena.uned.es  
www.uned.es/ca-cartagena

### **NAVARRA**

#### **\* Pamplona**

Carretera El Sadar, s/n  
31006 (Pamplona)  
Tel.: 948 243 250. Fax: 948 231 068  
info@pamplona.uned.es  
www.uned.es/ca-pamplona,  
www.unedpamplona.es

#### **\* Tudela**

c/ Magallón, 8  
31500 (Tudela)  
Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275  
info@tudela.uned.es  
www.unedtudela.com

#### **Tudela-Milagro**

c/ Magallón, 8  
31500 (Tudela)  
Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275  
actividades@tudela.uned.es  
www.unedtudela.com

### **PAÍS VASCO**

#### **\* Bergara**

Plaza de San Martín de Aguirre, 4  
20570 (Bergara)  
Tel.: 943 769 033. Fax: 943 762 721  
info@bergara.uned.es  
www.uned.es/ca-bergara

#### **\* Bizkaia**

Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3  
48920 (Portugalete)  
Tel.: 944 936 533. Fax: 944 617 466  
info@portugalete.uned.es  
www.unedbizkaia.es

## \* Vitoria-Gasteiz

c/ Pedro de Asúa, 2  
01008 (Vitoria-Gasteiz)  
Tel.: 945 244 200. Fax: 945 244 903  
info@unedvitoria.com  
www.unedvitoria.com

## VALENCIA

### Alzira-Valencia (Alzira)

Carretera de Gandía, s/n  
46600 (Alzira)  
Tel.: 962 411 208  
Fax: 962 419 080  
alzira@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

### \* Alzira-Valencia (Valencia)

c/ Casa de la Misericordia, 34  
46014 (Valencia)  
Tel.: 963 707 812. Fax: 963 502 711  
administracion@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

### Alzira-Valencia (Sagunto)

Avenida Fausto Caruana, s/n  
(I.E.S. Camp de Morvedre)  
46520 (Puerto de Sagunto)  
Tel.: 962 675 831. Fax: 962 671 265  
sagunt@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

### Alzira-Valencia (Xàtiva)

Carrer Sant Agustí, 9  
46800 (Xàtiva)  
Tel.: 962 283 406  
Fax: 962 283 983  
xativa@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

### Alzira-Valencia-Gandía

Plaza Escuelas Pías, 7  
46700 (Gandía)  
Tel.: 962 868 561. Fax: 962 869 662  
gandia@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

### Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Ramón Llin, s/n (Centro Social San Rafael)  
46870 (Onteniente)  
Tel.: 962 387 496  
Fax: 962 914 152  
ontinyent@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

### Castelló-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2. Edificio Glorieta  
12400 (Segorbe)  
Tel. / Fax: 964 712 363  
info@vila-real.uned.es  
www.uned.es/ca-vila-real

### \* Castelló-Vila Real (Centro Asociado «Cardenal Tarancón»)

Arrabal del Carmen, 82, apartado 201  
12540 (Vila Real/Villarreal) (Castellón)  
Tels.: 964 523 361 / 161  
Fax: 964 524 774  
info@vila-real.uned.es  
www.uned.es/ca-vila-real

### Castelló-Benicarlo

c/ Partida Solades, s/n (I.B. Ramón Cid)  
12580 (Benicarlo)  
Tel.: 964 470 050.  
info@vila-real.uned.es  
www.uned.es/ca-vila-real

### \* Denia

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)  
Tel.: 965 781 754  
Fax: 965 789 414  
info@denia.uned.es  
www.uneddenia.es

### Denia-Benidorm

Partida Salto del Agua. 03500 (Benidorm)  
Tel.: 965 858 226  
Fax: 965 854 505  
unedbenidorm@ctv.es  
www.benidorm.org/uned

**\* Denia-Javea**

c/ De Baix, s/n. (I.E.S. Antoni Lleido)  
03730 (Xàbia)  
Tel.: 669 841 642  
Fax: 965 789 414  
info@javea.uned.es  
www.uneddenia.es

**\* Elche**

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)  
Tel.: 966 610 000  
Fax: 966 612 000  
info@elx.uned.es  
www.uned.es/ca-elche

**Elche-Alcoy**

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)  
Tel.: 965 537 140. Fax: 965 537 177  
uned@alcoi.org  
www.uned.es/ca-elche/alcoy/inicio.html

**Elche-Elda**

Avenida de Chapí, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)  
Tel. / Fax: 966 980 465  
unedelda@hotmail.com  
www.uned.es/ca-elche/elda/elda.htm

**CENTROS INSTITUCIONALES**

**Correos y Telégrafos**

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta.  
28070 (Madrid)  
Tels.: 913 961 958 / 962 Fax: 913 961 957  
info@correos.uned.es

**Instituto de Estudios Fiscales**

Avenida Cardenal Herrera Oria, 378  
28035 (Madrid)  
Tel.: 913 398 800  
Fax: 913 398 809  
info@iief.uned.es  
www.ief.es

**Ramón Areces-Barcelona**

Gran Vía de las Cortes Catalanes, 613 5.ª  
08007 (Barcelona)  
Tel.: 933 427 380. Fax: 934 127 386  
info@arecesb.uned.es

**Ramón Areces-Madrid**

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)  
Tels.: 914 674 998 / 914 398 416  
Fax: 914 674 094  
info@arecesm.uned.es



## Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Frankfurt), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito con la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior (DGCEE) del Ministerio de Trabajo e Inmigración y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en algunos de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Algunos centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con publicaciones editadas por la UNED y libros recomendados para las diferentes asignaturas (consultar Centro).

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Múnich y Berlín, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Berlín y Múnich deben matricularse como alumnos de «Frankfurt».

**Aviso importante:** Se recomienda visitar con cierta frecuencia la página web de la UNED y el enlace «UNED internacional» para estar al tanto de posibles cambios.

Teléfono de la Sección de Alumnos en el Extranjero: 91 398 75 36 / 65 82.

Correo electrónico: [centros.extranjero@adm.uned.es](mailto:centros.extranjero@adm.uned.es)

## **ALEMANIA**

### **060029 Frankfurt**

Casa de España  
Schwalbacher Str. 32  
D-60326 Frankfurt am Main (Alemania)  
Tel.: 00 49 69 973 287 82.  
Fax: 00 49 69 973 287 83  
info@frankfurt.uned.es

**Los exámenes se celebran también en:**

## **BERLÍN**

Consejería de Trabajo e Inmigración  
Embajada de España (Auditorio)  
Lichtensteinallee, 1  
D-10787 Berlín (Alemania)

## **MÚNICH**

Euro-Trinings Centre. Sonnenstrasse, 12  
D-80331 München (Alemania)

## **ARGENTINA**

### **060023 Buenos Aires**

Centro de la UNED en la Consejería  
de Trabajo e Inmigración  
Embajada de España.  
C/Viamonte, 166 - 1º piso  
1053 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
República Argentina  
Tel.: 00 5411 4313 5206  
Fax: 00 5411 4315 4405  
info@buenos-aires.uned.es

## **BÉLGICA**

### **060007 Bruselas**

Centro de la UNED en la Consejería  
de Trabajo e Inmigración  
de la Embajada de España  
168, Av. Tervuren  
1050 Bruselas (Bélgica)  
Tel.: 00 322 215 29 98  
Fax: 00 322 215 29 69  
info@bruselas.uned.es  
www.uned.es/ca-bruselas

## **BRASIL**

### **060021 Sao Paulo**

Centro de la UNED en el Colegio Español  
«Miguel de Cervantes»  
Avda. Jorge Joao Saad, 905  
CEP 05618-001 Sao Paulo S.P. (Brasil)  
Tel.: 00 55 11 3779. Centralita 1800.  
Coordinación-tutores 1855.  
Secretaría 1827  
Fax: 00 55 11 3779 1856  
info@sao-paulo.uned.es

## **FRANCIA**

### **060005 París**

Centro de la UNED  
11. Av. Marceau.  
75116 París (Francia)  
Tel.: 00 331 4952 0332  
Fax: 00 331 4720 9510  
info@paris.uned.es  
www.uned.es/ca-paris  
Es posible que a lo largo del curso cambie  
de dirección, consultad web.

## **GUINEA ECUATORIAL**

### **033000 Bata**

Centro de la UNED en la Escuela de  
Formación del Profesorado  
Tel.: 00 240 08 2277  
Fax: 00 240 08 4346  
info.bata@gecuatorial.uned.es

### **033001 Malabo**

Centro de la UNED en el Edificio Poveda  
c/ Amanecer de África, s/n  
(Barrio de Ela Nguema)  
Tel. / Fax: 00 240 09 2911  
info@gecuatorial.uned.es

## **MÉXICO**

### **060020 México D. F.**

Centro de la UNED en el Centro Asturiano  
c/ Arquímedes, 4. Colonia Polanco  
11580 México D. F. (México)

Tels.: 00 525 55 281 0016 / 0024 / 0141  
Fax: 00-525-55-281 3546  
info@mexico-df.uned.es  
Es posible que a lo largo del curso cambie de dirección, consultad web.

### **PERÚ**

**060027 Lima**  
Centro español  
Avd. Salaverry, 1910 Jesús María, Lima (Perú)  
Tel. / Fax: 00 511 265 8437  
info@lima.uned.es

### **REINO UNIDO**

**060004 Londres**  
Centro de la UNED en el Instituto «Vicente Cañada Blanch»  
317, Portobello Road  
Londres W10 5SZ (Reino Unido)  
Tel.: 00 44208 969 8926  
Fax: 00 44208 969 8023  
info@londres.uned.es

### **SUIZA**

**060026 Berna**  
Centro de la UNED en la Consejería de Trabajo e Inmigración de la Embajada de España  
Kirchenfeldstra, 42  
3000 Berna 6 (Suiza)  
Tel.: 00 41 31 351 2846  
Fax: 00 41 31 357 2251  
info@berna.uned.es

### **VENEZUELA**

**060001 Caracas**  
Centro de la UNED  
c/ Recreo con Avda. Casanova  
Edificio Rupi, piso 1º  
Caracas (Venezuela)  
Tel. / Fax: 00 582 127 621 577  
info@caracas.uned.es

### **LUGARES DONDE SÓLO SE REALIZAN EXÁMENES**

### **ESTADOS UNIDOS**

**060019 Nueva York**  
Instituto Cervantes  
211-215 East 49th Street  
Nueva York, N.Y. 10017 (USA)

### **ITALIA**

**060011 Roma**  
Instituto Cervantes  
Via de Villa Albani, 14-16  
00198 Roma (Italia)



## 8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

---

### Por Internet

En la página web de la UNED, a través de la **Librería Virtual**. El alumno, a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

**[www.libreriadelauned.es](http://www.libreriadelauned.es)**

**Tel.: 902 02 48 84**

### Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 91 398 74 58 / 91 398 75 60 Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: [libreria@adm.uned.es](mailto:libreria@adm.uned.es)

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 91 527 10 98

Correo electrónico: [libreriaep@adm.uned.es](mailto:libreriaep@adm.uned.es)

Librería de Senda del Rey. Edif. Biblioteca Central

Tel.: 91 398 73 73

Correo electrónico: [libreria-sr@adm.uned.es](mailto:libreria-sr@adm.uned.es)

## Otras librerías

### Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 497 787
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35

### Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

### Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	98 533 18 88
----------------	-------	--------------

### Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

### Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

### Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68
C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

### Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16

C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

## **Cataluña**

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19

## **Ceuta y Melilla**

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 681 080 / 952 683 447

## **Extremadura**

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20

## **Galicia**

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

## **Madrid**

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	91 398 75 60 / 91 398 74 58
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	91 527 10 98
LIBR. UNED (Senda del Rey)	Madrid	91 398 73 73
C. A. MADRID	Madrid	91 429 23 25

## **Murcia**

C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
-----------------	-----------	--------------

## **Navarra**

C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35

## **País Vasco**

C. A. VERGARA	Vergara	94 376 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	94 493 65 33

### **La Rioja**

C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
----------------	---------	-----------------------------

### **Les Illes Balears**

C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
----------------	-------------------	--------------

C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
-------------	-------	--------------

C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
---------------	-------	--------------

### **Valencia**

C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 411 208
-----------------------	--------	-------------

C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	96 370 78 12 / 96 370 75 13
-----------------------	----------	-----------------------------

C. A. CASTELLÓN-VILLARREAL	Villarreal	964 523 361
----------------------------	------------	-------------

C. A. DENIA	Denia	965 781 754
-------------	-------	-------------

C. A. ELCHE	Elche	965 422 371 / 965 422 372
-------------	-------	---------------------------



## 9. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED edita materiales audiovisuales que sirven de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2, el Canal Internacional de RTVE y otras televisiones locales y educativas de Iberoamérica y Europa.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE y otras emisoras de radio local, iberoamericanas y de Europa.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que es comercializado de forma independiente en diferentes soportes, como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. CanalUNED: plataforma tecnológica de difusión, distribución y acceso a los materiales audiovisuales de la UNED, así como para la transmisión en directo y en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

## La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en TV abierta destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

Hoy día, la programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes, de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española), por La 2 de TVE, y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición de otros canales de TV local y redes educativas universitarias de España, América y Europa del público a través de Internet y son accesibles desde <http://www.canaluned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico [web.cemav@adm.uned.es](mailto:web.cemav@adm.uned.es), o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

## La Radio Educativa de la UNED

Actualmente a través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM y otras emisoras de radio local y redes educativas universitarias de España, América y Europa), la UNED emite once horas de programación semanal, de producción propia, orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. En los programas de radio participan y colaboran profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

### PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	<b>HISTORIA</b>	Ingeniería	Informática		Foro Político y Sociológico		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso directo para mayores de 25 años	Curso de Acceso directo para mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de

programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV ([www.uned.es/cemav/](http://www.uned.es/cemav/)) y es publicada en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y en las páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección [radio@uned.es](mailto:radio@uned.es) o en el teléfono (+34) 913 986 080, y escuchar o descargarse los programas emitidos desde CanalUNED.com en la página [www.canaluned.com](http://www.canaluned.com).

### **Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.**

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS, DVD y audios en CD y casetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual:

<http://www.libreriadelauned.es>

Ver más información en la pág. 77 de esta guía.

## **10. BIBLIOTECA DE LA UNED**

---

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial, a sus diferentes sedes, y a distancia:

Dirección de acceso: <http://biblioteca.uned.es>

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios, así como a una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

### **Sedes**

#### ***Biblioteca Central***

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: [prestamo@adm.uned.es](mailto:prestamo@adm.uned.es)

El edificio alberga los Servicios Centrales de la Biblioteca de la UNED y contiene los fondos bibliográficos y documentales de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias y Educación.

*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h

Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Carnés: 9 a 13 h

Cerrado: Mediateca, Referencia y Préstamo Interbibliotecario

— Apertura extraordinaria:

Fines de semana previos a los exámenes, de 9 a 21 h

*Autobuses:*

A Moncloa-Campus de Somosaguas

I60 Moncloa-Aravaca

I61 Moncloa-Estación de Aravaca

46 Sevilla-Moncloa

U Avda. Séneca-Paraninfo

### **Hemeroteca de Derecho**

En la Facultad de Derecho:

c/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid

Teléfono de información: 91 398 65 64

Correo electrónico: [gcampillo@pas.uned.es](mailto:gcampillo@pas.uned.es)

## *Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

## *Autobuses:*

- A Moncloa-Campus de Somosaguas
- I60 Moncloa-Aravaca
- I61 Moncloa-Estación de Aravaca
- 46 Sevilla-Moncloa
- U Avda. Séneca-Paraninfo

## ***Biblioteca de Psicología e IUED***

En la Facultad de Psicología:

c/ Juan del Rosal, 10. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 65 62 / 75 51

Fax: 91 398 76 03

Correo electrónico: [rmsanchez@pas.uned.es](mailto:rmsanchez@pas.uned.es)

## *Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

## *Autobuses:*

- 83 Moncloa-Barrio del Pilar
- I33 Pza. del Callao-Mirasierra
  - I Ciudad Universitaria-Somosaguas
- U Avda. de Séneca-Paraninfo
- F Cuatro Caminos-Ciudad Universitaria

## **Biblioteca de Ingenierías**

c/ Juan del Rosal, 16. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 64 16 / 82 35

Fax: 91 398 64 17

Correo electrónico: vboronat@pas.uned.es

*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

*Autobuses:*

83 Moncloa-Barrio del Pilar

133 Pza. del Callao-Mirasierra

I Ciudad Universitaria-Somosaguas

U Avda. de Séneca-Paraninfo

## **Condiciones de préstamo**

Para hacer uso del servicio de préstamo debe dar de alta, cada año académico, su carné de estudiante en:

- Cualquiera de las bibliotecas de la sede central (Central, Ingeniería o Psicología).
- Cualquiera de las bibliotecas de los centros asociados que cuenten con préstamo automatizado.

Para ello debe aportar:

- Carné de estudiante
- Carta de pago validada por el banco
- Documentación que acredite su condición universitaria, en el caso de doctorandos, etc.



## Qué ofrece la Biblioteca

### Acceso a Distancia / E-servicios

- Página web: <http://biblioteca.uned.es>
- Catálogo de la Biblioteca en línea
- Catálogos de otras bibliotecas
- Recursos electrónicos: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, repositorio institucional
- Recursos en Internet
- E-espacio: archivo digital de la UNED
- Portal Madroño e-Ciencia: buscador de archivos abiertos
- Consulta de bibliografía recomendada
- Biblioteca de referencia en línea
- Renovar y reservar libros mediante formulario electrónico
- Formularios electrónicos
- Gestores bibliográficos: Redworks y Ednote
- Preguntas más frecuentes

### Servicios para el aprendizaje

- Préstamo de libros y audiovisuales
- Información y atención al usuario
- Consulta de fondos y lectura en sala
- Sala de trabajo en equipo

- Mediateca
- Hemeroteca
- Apertura extraordinaria (Biblioteca Central)
- Buzón de devoluciones, para libros y DVD (Biblioteca Central y de Ingenierías)
- Ordenadores con herramientas ofimáticas, Internet, conexión wi-fi
- Prensa diaria
- Atención a personas con discapacidad
- Préstamo de ordenadores portátiles
- Reproducción de documentos, digitalización...
- Exposiciones temporales

### ***Servicios para la investigación***

- Información bibliográfica especializada
- Solicitar la compra de libros
- Solicitar libros y artículos de otras bibliotecas: préstamo interbibliotecario
- Préstamo intercampus
- Tesis doctorales
- Salas para investigadores
- Préstamo con pasaporte Madroño
- Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos electrónicos
- Novedades bibliográficas
- Fondos especiales

## **Bibliotecas de los Centros Asociados**

Cada uno de los Centros Asociados cuenta con su propia biblioteca, provista de los manuales y bibliografía recomendada. Los fondos bibliográficos de la mayoría de estas bibliotecas están integrados en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la UNED: <http://biblioteca.uned.es>



## II. EXÁMENES

---

### Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar; además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

### Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados nacionales** se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante, se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la con-

vocatoria extraordinaria de septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

### **Exámenes en Centros en el extranjero**

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

### **Lugar de realización de los exámenes**

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

Los estudiantes deben realizar los exámenes en el Centro Asociado al que están adscritos. Excepcionalmente, cuando un alumno se viera obligado a abandonar su lugar de residencia durante las fechas de examen, podrá solicitar autorización por escrito al Director del Centro Asociado donde quiera examinarse, indicando las asignaturas a las que desea presentarse en la convocatoria, acreditando estar matriculado de dichas asignaturas.

## Calendario/horario de exámenes

El calendario/horario de los exámenes está disponible en la **WEB de la UNED** ([www.uned.es](http://www.uned.es)), dentro del **Campus UNED**. Para mayor seguridad se recomienda volver a consultar el calendario/horario en las semanas previas a los exámenes.

## Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales, aprobado en Consejo de Gobierno el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página Web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de Dirección → Secretaría General → Normativa → Normativa relativa a Estudiantes → Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibida la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho periodo de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aún en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.

- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen. A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.
- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva. (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas presenciales).

### **Exámenes para estudiantes con discapacidad**

La UNED ofrece la posibilidad a sus estudiantes con discapacidad de solicitar adaptaciones de diverso tipo, la mayor parte de ellas dirigidas a la realización de las Pruebas Presenciales.

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una solicitud al Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) (ver apartado 12 de esta guía), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. Dicha solicitud se puede cumplimentar a través de:

- Matrícula por internet.
- Matrícula asistida en Centros Asociados UNED
- Impreso físico (sólo en el caso de no haber realizado solicitud por Internet o por matrícula on-line asistida en Centro Asociado) disponible en los Centros Asociados, oficinas de Atención al Estudiante de la UNED (Madrid) y en UNIDIS.



Las solicitudes de adaptación podrán enviarse a UNIDIS hasta el último día del periodo de matrícula.

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad en el que consta el diagnóstico de la discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. En la solicitud deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar y las adaptaciones que precisa. Es muy importante que, para ello, revise la guía de las asignaturas y, más concretamente, los aspectos relacionados con las pruebas presenciales.

Cuando la discapacidad sea transitoria, o el estudiante no posea este dictamen, se presentará certificado médico de la Seguridad Social o informes médicos que acrediten la necesidad de adaptaciones.

**No introduzca la solicitud ni el dictamen técnico facultativo o informes médicos dentro del sobre de matrícula. Estos documentos deben ser remitidos a UNIDIS.**

Una vez recibida la solicitud de adaptación, los técnicos de UNIDIS podrán ponerse en contacto con los estudiantes, equipos docentes y Centros Asociados para recabar la información que consideren necesaria para la concesión de las adaptaciones.

UNIDIS comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al director del Centro Asociado, a la Secretaría de la Facultad/Escuela y al tribunal de exámenes.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad las adaptaciones que se hayan autorizado. Los estudiantes deberán comunicar a los tribunales de examen las adaptaciones concedidas. Para ello es obligatorio acudir a las pruebas presenciales con la **resolución recibida**.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los estudiantes que deseen ampliar esta información y cualquier otra relacionada con la atención a los estudiantes con discapacidad, pueden consultar la página web de UNIDIS: [www.uned.es/unidis](http://www.uned.es/unidis)

## Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:  
<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones  
Para poder acceder tendrán que autenticarse.
- Consulta en los listados provisionales que se envían a los Centros Asociados.

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un alumno correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría del Departamento correspondiente.

**AVISO:** No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Atención al Estudiante, ni de las Secretarías de los Departamentos ni de la Facultad.

## Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el estudiante podrá solicitar, en el plazo de una semana, al Director de Departamento o al Decano de la Facultad mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.

- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

## Exámenes extraordinarios de fin de carrera

Según se establece en el Reglamento de Pruebas Presenciales, modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2007, podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de los Planes de Estudio en vigor que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales o cuatro cuatrimestrales para finalizar el Grado, la Diplomatura, Ingeniería (Técnica o Superior) o Licenciatura, siempre y cuando hayan estado matriculados en la UNED en dichas materias, en cursos anteriores.

Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados deberán matricularse y solicitar examinarse de todas las asignaturas pendientes, que les dan derecho a ello, al Decano o Director de la Escuela.

La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes la matrícula será válida para seguir regularmente el curso.

Los exámenes se desarrollarán en las Facultades y Escuelas correspondientes, o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración máxima de cada examen será de dos horas.

Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de la titulación que cursa el estudiante o en los locales habilitados a tal efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca cada Facultad o Escuela.

Las situaciones especiales que por su propia naturaleza puedan resultar de dudosa interpretación serán resueltas por el Decano o Director de la Facultad o Escuela correspondiente.

En cada Facultad o Escuela se constituirá un Tribunal para estos exámenes en la forma en que determina cada Facultad o Escuela.

A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.

Los estudiantes que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo para acelerar la tramitación administrativa.

### ***Comunicación de exámenes extraordinarios***

Los estudiantes que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios deberán comunicarlo a la Secretaría de la Facultad/Escuela, indicando la asignatura o asignaturas a las que se van a presentar. Este escrito deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes. Se recuerda que deberán solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse.

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal Web.

[www.uned.es](http://www.uned.es) → estudiante → modelos de instancias

## **Fecha y lugar de celebración de los exámenes extraordinarios**

Los exámenes extraordinarios de la Facultad de Geografía e Historia se celebrarán en Madrid, en el subcentro de la UNED Gregorio Marañón, c/ Argumosa, 3 (metro Lavapiés), el día 11 de enero de 2010, a las 9:30 horas.

## **Pruebas de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior**

Está regulado en la Orden ECI/1519/2006 de 11 de mayo por la que se establecen los criterios generales para la determinación y realización de los requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior:

Las formas para subsanar las carencias formativas son las siguientes:

- a) Superación de una prueba de aptitud.
- b) Realización de un período de prácticas.
- c) Realización de un proyecto o trabajo.
- d) Asistencia a cursos tutelados.

La elección de la Universidad para subsanar estas carencias es libre para el estudiante. El único requisito exigido es que la Universidad elegida tenga implantado totalmente el título español a que se refiere la homologación.

En las credenciales de homologación figura la forma o formas a través de las cuales se puede realizar los requisitos. La opción corresponde al estudiante, no obstante deberá compatibilizarse dicha opción elegida con la que tenga establecida la Facultad/Escuela en la titulación correspondiente.

El estudiante se dirigirá a la Secretaría de la Facultad/Escuela en la que desee matricularse con la credencial de homologación en solicitud de matrícula de la Prueba y la forma en que desea realizar los requisitos siguiendo las normas establecidas en la Orden ministerial para cada una de ellas.

Los precios públicos a abonar en la solicitud de servicios académicos para superar estos requisitos formativos serán los que figuren en la Orden que dicte el ME (Ministerio de Educación) de precios por la prestación de Servicios Académicos en la UNED, para el curso 2009-2010.

Las convocatorias a que da derecho cada matrícula son las dos correspondientes a cada curso académico.

Los requisitos formativos complementarios deberán superarse en el plazo de cuatro años contado desde la notificación de la resolución. En caso contrario, la homologación condicionada perderá su eficacia sin perjuicio de que, a partir de ese momento, el interesado pueda solicitar la convalidación por estudios parciales.

Los expedientes de homologación de títulos extranjeros de educación superior iniciados con anterioridad a esta Orden tendrán también hasta un total de cuatro años a contar desde la notificación de la resolución para superar los requisitos formativos, y conforme establece el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación académica de la enseñanzas oficiales en su Disposición adicional séptima y octava.

La realización de las Pruebas podrá hacerse en los Centros Asociados y dentro de la semana de exámenes de Junio y Septiembre que se establezca en el Calendario Académico para el curso 2009-2010. No obstante se recomienda confirmar estos extremos en la Secretaría de la Facultad.

Para las fechas de las pruebas, véase el capítulo «Consultas administrativas», apartado «Homologación de títulos universitarios extranjeros», pág. 128 de esta guía.

## **Tribunal de Compensación**

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo una sola asignatura.
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (Febrero y Junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de Septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.
4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.
5. No obstante, en el caso de los planes actuales en extinción, cuando ya no exista la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, las condiciones 3 y 4 serán sustituibles por la condición de haberse presentado al menos a una convocatoria de dicha asignatura, y haber obtenido una calificación igual o superior a 3. Esta adaptación de la norma no será aplicable para los cambios de planes como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2005.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico;
- de asignaturas optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Geografía e Historia, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

#### **Comisión del Tribunal de Compensación:**

**Presidente:** Decano/Director de la Facultad/Escuela.

**Secretario:** Secretario de la Facultad/Escuela.

**Dos vocales:** Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirán necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éstos tengan competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:



- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnable ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

### **Efectos académicos:**

En el expediente del alumno se hará contar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.



## 12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

---

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyen a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

El objetivo fundamental del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) es facilitar el acceso, el aprendizaje y la inserción laboral de los estudiantes con discapacidad. Para ello, el Centro se propone desarrollar una labor constante de apoyo al estudiante, al profesorado y al PAS, facilitando el proceso de ajuste o adaptación de la oferta formativa de la Universidad a las necesidades de las personas con discapacidad.

Los estudiantes con discapacidad que necesiten más información o asesoramiento o que precisen adaptaciones para realizar los exámenes pueden consultar el epígrafe «Exámenes para estudiantes con discapacidad» (pág. 96), de esta guía, la página Web de UNIDIS o ponerse en contacto con el Centro para recibir más información.

## Punto de información

UNIDIS

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web del Centro (<http://www.uned.es/unidis>). Dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, impresos, enlaces de interés, etc.

## Exención del pago de precios públicos por servicios académicos

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrado el 4 de abril de 2006:

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, los estudiantes con discapacidad tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por primera vez. Deberán abonar el 50% de los precios correspondientes a una segunda matrícula. Para la tercera matrícula y sucesivas no se contempla la exención de pago, aplicándose las tarifas que correspondan y sin perjuicio de las convocatorias generales de becas o ayudas al estudio.

La exención de pago de precios públicos se otorgará a todos aquellos estudiantes:

- a) Que se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- b) Se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez.
- c) Se considerarán igualmente afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una

pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional, o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional.

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación de copia compulsada del certificado correspondiente:

- a) En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero del 2000, y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- b) En el caso de pensionistas de la Seguridad Social, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y, si fuera revisable, certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.
- c) En el caso de pensionistas de clases pasivas, resolución del reconocimiento de la pensión por clases pasivas del Ministerio de Economía y Hacienda o del órgano de procedencia del funcionario.

**Nota:** Esta documentación, necesaria para la solicitud de exención de precios públicos por servicios académicos, no debe confundirse con la que debe aportarse a UNIDIS si se solicitan adaptaciones (ver epígrafe «Exámenes para estudiantes con discapacidad», pág. 96, de esta guía).



## 13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

---

### Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

### Orientación administrativa al estudiante

La información general y la gestión administrativa la realizará el coordinador de Formación del Centro Penitenciario (director docente en Cataluña).

### Ayudas al estudio

1. Matrícula gratuita.
2. Bibliografía básica gratuita.
3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

## **Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa**

### ***Normas de carácter general***

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

### ***Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios***

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo (en adelante CAD) para Mayores de 25 Años acogéndose a los beneficios económicos, será necesario estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberá elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.
- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:



- a) El Curso de Acceso Directo se podrá repetir una vez, siendo condición necesaria para poder matricularse el segundo año el haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
  - b) **Para titulaciones universitarias, aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** Los estudiantes que por su escaso rendimiento académico durante un curso queden excluidos de los beneficios económicos del programa, podrán continuar matriculándose en la UNED pagando ellos mismos los precios públicos por servicios académicos. Podrán volver a obtener dichos beneficios si alcanzan las condiciones de rendimiento requeridas en cada momento.

### Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa dependerá del nivel de rendimiento académico que obtenga. Por favor, evalúe bien el número de créditos o asignaturas que cree que podrá afrontar con éxito en sus estudios.
- **Cláusula de excepcionalidad:** Para evitar que el retraso en la llegada de los materiales didácticos afecte a la evaluación sobre la permanencia en el Programa y sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

### Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que se indican a

continuación y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

- Primeras pruebas presenciales: 2, 3 y 4 de febrero de 2010.
- Segundas pruebas presenciales: 1, 2 y 3 de junio de 2010.
- Prueba presencial extraordinaria: 7, 8 y 9 de septiembre de 2010.

## **Información**

*Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios*

c/ Ríos Rosas, 44 A, 1.ª planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fax: 91 398 75 38

Correo electrónico: [centros-penitenciarios@adm.uned.es](mailto:centros-penitenciarios@adm.uned.es)

CONSULTAS ACADÉMICAS

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
<b>DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA.</b> Secretaría del Departamento: Desp. 427. Ex.: 6709. Correo electrónico: secretaria.prehistoria@adm.uned.es								
Fernández Vega, Ana amfernandez@geo.uned.es	10:30-14:30	10:30-14:30 15:30-17:30	10:30-14:30	10:30-14:30		Prehistoria General Economía y Sociedad en el Neolítico	91 398 67 69	530
Guiral Pelegrín, Carmen cguiral@geo.uned.es	10-14 15-19	10-14	10-14			Arqueología Tendencias Historiográficas Actuales	91 398 67 67	529
Hernando Grande, Amparo ahernando@geo.uned.es	10-14	10-14	10-14	10-14		Prehistoria General Economía y Sociedad en el Neolítico	91 398 89 49	530
Jordá Pardo, Jesús F. jjordad@geo.uned.es	9-14 16-19	9-14	9-14			Prehistoria General	91 398 89 50	532
Malló Fernández, José Manuel jmall@geo.uned.es	9-13	9-14 15-18	9-14 15-18			Prehistoria General	91 398 67 66	528B
Mas Cornellá, Martí mmas@geo.uned.es		10-14 16-20	10-14 16-20	10-14		Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica Métodos y técnicas de investigación histórica	91 398 67 15	523B
Menéndez Fernández, Mario mmenendez@geo.uned.es	10-14 15-19	10-14				Arte Prehistórico Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	91 398 67 70	523A
Mingo Álvarez, Alberto amingo@geo.uned.es		10:30-14:30 16-20	10:30-14:30 16-20	10:30-14:30		Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	91 398 89 69	528B
Muñoz Ibáñez, Fco. Javier fjmunoz@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14			Prehistoria General Economía, Sociedad e Ideología de los Cazadores-Recolectores	91 398 89 68	531
Quesada López, José Manuel jmquesada@geo.uned.es	10-14	10-14 15-19	10-14 15-19			Prehistoria General Tendencias Historiográficas Actuales	91 398 67 70	523A
Ripoll López, Sergio sripoll@geo.uned.es	9-14 16-20	9-14	9-14			Prehistoria General Economía, Sociedad e Ideología de los Cazadores-Recolectores	91 398 67 71	532

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
San Nicolás Pedraz, M. <sup>a</sup> Pilar psan@geo.uned.es	10-14		10-14 15-19			Arqueología	91 398 67 68	531
Zarzalets Prieto, Mar mzarzalets@geo.uned.es			10-14 15-19	10-14		Arqueología Métodos y Técnicas de Investigación Histórica	91 398 84 55	529
<b>DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA. Secretaría del Departamento: Desp.: 427. Ext.: 8759. Correo electrónico: hantigua@geo.uned.es</b>								
Abad Varela, Manuel mabad@geo.uned.es	10-14 16-20		10-14			Historia Antigua de la Península Ibérica	91 398 67 62	524
Andreu Pintado, Javier jandreu@geo.uned.es			10:30-19	9:30-13:30		Tendencias Historiográficas Actuales	91 398 73 62	527
Bajo Álvarez, Fe fbajo@geo.uned.es	10-14 16-20			10-14		Historia Antigua Universal	91 398 67 63	526
Cabrero Piquero, Javier jcabrero@geo.uned.es		10-17		10-14 15-17		Historia Antigua Universal	91 398 80 72	528A
Fernández Uribe, Pilar pluribe@geo.uned.es		9:30-14		9:30-14 15-17		Historia Antigua Universal Historia de Roma	91 398 67 64	526
García Entero, Virginia vgarciaentero@geo.uned.es			9:30-19	9:30-19		Historia Antigua Universal	91 398 90 97	525
González Salinero, Raúl rgsalinero@geo.uned.es		11-20		11-20		Historia Antigua Universal	91 398 90 96	526
López Melero, Raquel rlopez@geo.uned.es		10-14 15-19					91 398 67 61	525
Peréz-Agorreta, M. <sup>a</sup> Jesús mperez@geo.uned.es	9:30-14		9:30-14 16-19			Métodos y técnicas de investigación histórica	91 398 67 19	528A
Sayas Abengochea, Juan José jsayas@geo.uned.es	10-14 16-20		10-14			Historia Antigua de la Península Ibérica Historia de Grecia	91 398 67 59	524
Vázquez Hoyos Ana M. <sup>a</sup> avazquez@geo.uned.es		12-18		12-18		Historia Antigua Universal Historia de las Religiones Antiguas	91 398 67 65	527

<b>DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS.</b> Secretaría del Departamento: Desp.: 404. Ext.: 8718. Correo electrónico: secretaria.medieval@adm.uned.es										
Álvarez Millán, Cristina calvarez@geouned.es	10-14 16-20	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	Historia Medieval de España	91 398 88 70	505
Barquero Goñi, Carlos cbarquero@geouned.es	16-20	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	Historia Medieval Universal	91 398 67 73	505
Cantera Montenegro, Enrique ecantera@geouned.es	9:30-13:30	10-14	9:30-13:30 16-20	10-14	10-14	10-14	10-14	Tendencias Historiográficas Actuales	91 398 67 76	505 402
Casado Quintanilla, Blas bcasado@geouned.es	9-14	10-14	9-14 16-19	10-14	10-14	10-14	10-14	Paleografía y Diplomática, Epigrafía y Numismática Pal. y Dip. Bajomedieval Tendencias Historiográficas Actuales	91 398 67 77	505B
Donado Vara, Julián jdonado@geouned.es	10-14 15:30-19:30	10-14	10-14 15:30-19:30	10-14	10-14	10-14	10-14	Historia Medieval Universal	91 398 67 75	410
Echevarría Arsuaga, Ana aechevarria@geouned.es	10-14 15:30-19:30	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	Historia Medieval Universal	91 398 67 78	504
Ladero Quesada, Manuel Fernando mladero@geouned.es	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	Métodos y Técnicas de Investigación Histórica	91 398 67 80	506
López Pita, Paulina plopez@geouned.es	10-14	10-14	16-20	10-14	10-14	10-14	10-14	Historia del Islam Medieval Historia de la Corona de Aragón	91 398 67 79	506B
López Villalba, José Miguel jllopez@geouned.es	10-14 16-20	10-14	10-14 16-20	10-14	10-14	10-14	10-14	Paleografía y Diplomática, Epigrafía y Numismática Pal. y Dip. Bajomedieval	91 398 67 00	410
Luis López, Camelo cluis@geouned.es	10-14 16-20	10-14	10-14 16-20	10-14	10-14	10-14	10-14	Historia Medieval de España	91 398 67 74	504
<b>DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA.</b> Secretaría del Departamento: Desp.: 404. Ext.: 7665. Correo electrónico: sec.histmoderna@adm.uned.es										
Alfonso Mola, Marina malfonso@geouned.es	10-14 15-19	10-14 15-19	10-14 15-19	10-14 15-19	10-14 15-19	10-14 15-19	10-14 15-19	Historia Moderna (Filosofía) Historia de la América Española	91 398 76 38	424
Castilla Soto, Josefina jcastilla@geouned.es	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	Historia Moderna de España	91 398 67 85	425

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Iñurriategui Rodríguez, José M. <sup>a</sup> jinurriategui@geo.uned.es			10-14	10-14 15-19		Historia Moderna Historia de Europa en el Siglo XVI	91 398 82 85	425
Martínez Shaw, Carlos cmshaw@geo.uned.es				10-14 15-19	10-14	Historia Moderna (Filosofía)	91 398 67 14	420
Ramos Medina, M. <sup>a</sup> Dolores mdramos@geo.uned.es			10-14 15-19	10-14		Tendencias Historiográficas Actuales	91 398 72 06	420
Ribot, García, Luis Antonio lribot@geo.uned.es				10-14 15-19	10-14	Historia Moderna	91 398 67 81	421
Rodríguez García, Justina jrodriguez@geo.uned.es		10-14 15-19	10-14			Historia Moderna de España	91 398 67 82	422
Sánchez Belén, Juan Antonio jasanchez@geo.uned.es			10-14 16-20	10-14		Historia Moderna Métodos y Técnicas de Investigación Histórica	91 398 67 84	424
Santolaya Heredero, Laura lsantolaya@geo.uned.es	10-14		10-14 15-19			Historia Moderna de España	91 398 67 83	423
<b>DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA. Secretaría del Departamento: Desp.: 426, Ext.: 6717. Correo electrónico: h.contemporanea@adm.uned.es</b>								
Alted Vigil, Alicia aalted@geo.uned.es		9:30-14:30 15-18		9:30-14:30 15-18		Métodos y Técnicas de Investigación Histórica	91 398 67 36	514
Avilés Farré, Juan javiles@geo.uned.es	10-14 16-20			10-14		Historia Mundo Actual	91 398 67 54	4288
Buldaín Jáca, Blanca bbuldain@geo.uned.es		10-14	15-18	10-14		Historia de España 1808-1874	91 398 67 34	513
Casanova Gómez, M <sup>a</sup> Inma mcasanova@geo.uned.es		10-14	10-14 16-20			Historia del Mundo Contemporáneo	91 398 67 41	411
Coma Canella, Manuel mcoma@geo.uned.es		10-14 15-20			16-20	Historia del Mundo Actual	91 398 67 40	517

Egido León, Ángeles megido@geo.uned.es	9-14	9-14	9-14	9-14	9-14 15-17	Historia Contemporánea de España	91 398 67 48	521
García Queipo de Llano, Genoveva ggarcía@geo.uned.es	10-14	10-14	16-20	16-20	16-20	Historia del Mundo Contemporáneo	91 398 67 44	519
Gil Pecharramán, Julio gil@geo.uned.es	15:30-19:30					Historia Contemporánea Europa Centrooriental	91 398 67 56	518
Gómez de las Heras Hernández, Marisol mgomez@geo.uned.es	10-14 15-19	9-14	9-14	9-14		Historia España desde 1936	91 398 67 45	514
Gortázar Echevarría, Guillermo ggortazar@geo.uned.es		9-15	9-15	9-15		Historia Contemporánea Universal	91 398 67 40	517
Guerrero Latorre, Ana Clara aguerrero@geo.uned.es	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	Historia, Política S. Mod. y Contemporánea	91 398 67 47 91 398 67 10	520
Herrera López, Ángel aherrera@geo.uned.es	10-14 16-20	15-19	15-19	15-19		Historia Contemporánea Universal	91 398 63 45	4288
Lario González, M.ª Ángeles alario@geo.uned.es	10-14 15-19	10-14	10-14	10-14	10-14	Historia Política S. Mod. y Contemporánea	91 398 93 37	516
Malamud Rikles, Carlos cmalamud@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14	10-14		Historia de América Historia Política de América Latina s. XX	91 398 67 35	512
Marín Arce, José M.ª jmarin@geo.uned.es	10-14	10-14	16-20	16-20		Historia de España 1875-1936 Historia del Mundo Contemporáneo	91 398 67 51	522
Martínez Álvarez, Josefina jmartinez@geo.uned.es	10-18	10-18	10-14	10-14	10-14	Historia del Mundo Contemporáneo	91 398 67 57	515
Martínez Segarra, Rosa rmartinez@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14	10-14	10-14	Historia de América	91 398 67 12	411
Mateos López, Abdón amateos@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14	10-14		Historia Contemporánea de España	91 398 67 50	521
Pardo Sanz, Rosa mpardo@geo.uned.es	9:30-14:30 15:30-17	9:30-14:30 15:30-17	9:30-14:30 15:30-17	9:30-14:30 15:30-17		Historia de América	91 398 67 55	515
Portero Rodríguez, Florentino fportero@geo.uned.es	10-14	10-14	10-14 16-20	10-14 16-20		Historia Política S. Mod. y Contemporánea	91 398 67 46	520

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Rivas Lara, Lucía lrivas@geo.uned.es		10-15			10-14 16-19	Historia del Mundo Contemporáneo	91 398 67 49	519
Sepúlveda Muñoz, Isidro isepulveda@geo.uned.es		10-14 16-20		10-14		Historia del Mundo Actual	91 398 67 42	518
Sueiro Seoane, Susana ssueiro@geo.uned.es		10-14 16-20	10-14			Historia de España. 1875-1936 Historia del Mundo Contemporáneo	91 398 76 31	522
Torre Gómez, Hipólito de la htorre@geo.uned.es		9-15 18:30-20:30	17-21			Historia Contemporánea Universal Historia Contemporánea de Portugal	91 398 67 39	516
Vidal Galache, Florentina fvidal@geo.uned.es		9-14 15-18	10-14			Tendencias Historiográficas	91 398 67 53	414
Villanueva Larraya, Gregoria gvillanueva@geo.uned.es		10-14 16-20		10-14		Historia Contemporánea de España	91 398 67 33	513
Ybarra Enríquez de la Orden, Concepción mybarra@geo.uned.es	11-14	10-14 15-17		10-13		Historia del Mundo Contemporáneo	91 398 67 53	414
<b>DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE. Secretaría del Departamento: Desp.: 508bis. Ext.: 6794. Correo electrónico: historiadelararte@adm.uned.es</b>								
Antigüedad del Castillo-Olivares, M.ª Dolores mantigüedad@geo.uned.es	10-14 16-20		10-14			Historia del Arte Contemporáneo Historia del Urbanismo desde el s. XVIII	91 398 67 86	507
Alegre Carvajal, Esther ealegre@geo.uned.es	10-14 15-17			10-14 15-17		Tipologías Arquitectónicas Historia del Arte - Curso de Acceso	91 398 67 89	501
Alzaga Ruiz, Amaya amsyza@geo.uned.es	10-14 15:30-19:30		10-14			Historia del Arte Amiguo	91 398 67 93	412
Aznar Almazán, Sagrario saznar@geo.uned.es	10-14			10-14 15-19		Historia del Arte - Curso de Acceso	91 398 67 92	509
Cámara Muñoz, Alicia acamara@geo.uned.es	9:30-14		9:30-14 14:30-17:30			Historia del Arte - Curso de Acceso	91 398 67 95	509
García Melero, José Enrique jgarcia@geo.uned.es		9-14		9-14 16-18		Historia del Arte Moderno Pintura de los siglos XIX y XX	91 398 67 98	511



García Morales, M. <sup>a</sup> Victoria mgarciaa@geo.uned.es	10-14 16-19	10-14	10-14			Museos y ciudades Monumentales Españolas - Turismo Patrimonial Cultural - Turismo	91 398 67 96	508
Gómez López, Consuelo cgomez@geo.uned.es	9-30-14:30 15:30-18	9-30-14:30 16-17:30	10-14			Historia del Arte Antiguo Tipologías Arquitectónicas	91 398 67 90	502
González Vicario, M. <sup>a</sup> Teresa mgonzalez@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14			Historia del Arte Medieval	91 398 67 87	501
Martínez de la Torre, Cruz mmartinez@geo.uned.es	9-30-14:30 15-17	9-30-14:30 15-17	10-14			Historia del Arte Antiguo	91 398 67 52	510
Martínez Pino, Joaquín jinpino@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14			Historia del Arte Medieval Historia del Urbanismo desde el siglo XVIII	91 398 67 97	412
Nieto Alcalde, Víctor vnieto@geo.uned.es	9-13 16-18	10-14	10-14			Historia del Arte Contemporáneo	91 398 67 91	507
Serrano de Haro Soriano, Amparo aserrano@geo.uned.es	10-14	10-14	10-14	10-14		Historia del Arte Antiguo	91 398 67 88	412
Soto Caba, Victoria vsoto@geo.uned.es	10-14	10-14 15-19	10-14	10-14		Museos y ciudades Monumentales Españolas - Turismo Patrimonial Cultural - Turismo	91 398 90 67	508
Urquizar Herrera, Antonio aurquizar@geo.uned.es	10-14	10-14 15-19	10-14	10-14		Historia del Arte Moderno	91 398 87 03	502
Tusell García, Genoveva gtusell@geo.uned.es	10-14	10-14	10-14	10-14		Historia del Arte Medieval Pintura española del Siglo de Oro	91 398 76 49	510
Vinales González, Jesús	9-14	9-14	9-14	9-14		Historia del Arte Moderno	91 398 76 41	511
<b>DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA. Secretaría del Departamento: Desp.: 426. Ext.: 6716. Correo electrónico: secegeografia@geo.uned.es</b>								
Alonso Fernández, Julián jalonso@geo.uned.es	9-14	9-14	9-14			Geografía Recursos y Activ. Turísticas Geografía Turística de Europa Geografía Turística del Mundo Prácticum Turismo	91 398 67 29	418 interior
Aguilera Anilla, M. <sup>a</sup> José maguilera@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14			Geografía General Fuentes; Tratamiento G. Hum. (C. Ambient.)	91 398 67 21	413B

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Disp.
Azcárate Luxán, Blanca bazcarate@geo.uned.es	10-14	16-20	10-14			Geografía Descriptiva Geografía grandes Espacios Mundiales Geografía de Europa	91 398 67 24	416
Azcárate Luxán, M. <sup>a</sup> Victoria mazcarate@geo.uned.es	10-14	10-14	16-20			Geografía Descriptiva Geografía grandes Espacios Mundiales Geografía de Europa Fuentes, Tratamientos	91 398 67 31	415
Bordejás Uribeondo, M. <sup>a</sup> Pilar pborderias@geo.uned.es	10-14 16-20		10-14			Geografía General Medio Ambiente Urbano (Ciencias Amb.)	91 398 67 20	413
Cocero Matesanz, David dcocero@geo.uned.es	10-14	10-14		16-20		SIG (Ciencias Ambientales) Ordenación del Territorio y Medio Ambiente Técnicas Avanzadas de SIG (Ciencias Ambientales)	91 398 82 73	419B
Fernández Fernández, Antonio afernandez@geo.uned.es	10-14			10-14 16:30-20:30		Geografía (Acceso) Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	91 398 76 30	419
Franco Alaiaga, Tomás tfranco@geo.uned.es	10-14 16-20		10-14			Geografía de España Geografía Paisajes Integrados de España (Ciencias Ambientales)	91 398 67 30	419
González Yanci, M. <sup>a</sup> Pilar pgonzalez@geo.uned.es	10-14		10-14	10-14		Geografía General Fuentes, Tratamiento Geografía Humana (Medio Ambiente)	91 398 67 23	415
López-Davallillo Larrea, Julio jlopez-davallillo@geo.uned.es	10-14 16-20		10-14			Geografía de España Geografía Paisajes Integrados (Ciencias Ambientales)	91 398 83 43	419B
Marín Roda, Eva María emartin@geo.uned.es	9:30-14 16:30-19:30		10-14			Geografías de Turismo Medio Ambiente Urb.	91 398 87 54	413
Muguruza Cañas, Carmen mmuguruza@geo.uned.es	10-14	10-14		15-19		Geografía (Acceso) Fuentes, Tratamiento Evaluación Impacto Ambiental	91 398 67 22	413B

Pardo Abad, Carlos Javier cjpardo@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14	10-14	Geografía de Turismo Geografía Recursos y Act. Turística Geografía T. Europa, Geografía Resto Mundo, Ordenación Territorio M. Ambiente	91 398 87 67	416
Rubio Benito, M.ª Teresa mrubio@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14			Geografía Humana (Políticas) Geografía Humana (Antropología) Geografía Urbana Fuentes, Tratamiento Geografía de Iberoamérica	91 398 67 28	417B
Sánchez Sánchez, José jsanchez@geo.uned.es	10-14		10-14 16:30-20:30		Geografía Grandes Espacios Mundiales Geografía Descriptiva Geografía de Europa Geografía de Iberoamérica	91 398 67 25	417
Santos Preciado, José Miguel jsantos@geo.uned.es	10-14	10-14	16-20		Geografía General/Sig. (Medio Ambiente) Fuentes, Tratamiento	91 398 67 27	417B
Vázquez González, Alfonso avazquezg@geo.uned.es	16-20	9-11			Geografía Humana (Antropología) Geografía Humana (Políticas)		
Zárate Martín, Antonio mzarate@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14			Geografía Humana (Políticas) Geografía Humana (Antropología) Geografía del Turismo y Medioambiente Geografía Urbana	91 398 67 26	417
<b>PROFESORES DE OTRAS FACULTADES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>							
Fernández-Savater Martín, María Victoria vsavater@log.uned.es		9:30-13:30	9:30-13:30 16-20		Textos Históricos Latinos	91 398 68 96	



## 15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD

---

### Consultas de carácter general

Secretaría de la Facultad:

Teléfonos: 91 398 67 03 / 91 398 67 13

Correo electrónico: [secretaria.geo-hist@adm.uned.es](mailto:secretaria.geo-hist@adm.uned.es)

### Relacionadas con la matrícula y el expediente

Según las dos primeras letras de su apellido, deberá dirigirse a los siguientes teléfonos:

#### Plan nuevo:

- De la AA a la AQ, tel.: 91 398 67 06.
- De la AR a la BU, tel.: 91 398 81 08
- De la CA a la FO, tel.: 91 398 87 78.
- De la FU a la HA, tel.: 91 398 67 07.
- De la HE a la LLO, tel.: 91 398 87 77.
- De la MA a la IL, tel.: 91 398 87 79.
- De la OL a la RI, tel.: 91 398 67 05.
- De la RO a la TI, tel.: 91 398 67 72.
- De la TO a la ZU, tel.: 91 398 67 04.

Correo electrónico común: [negociado.geo-hist@adm.uned.es](mailto:negociado.geo-hist@adm.uned.es)

### Tercer ciclo y Doctorado:

— Tel.: 91 398 66 83.

Correo electrónico común: [doctorado.historia@adm.uned.es](mailto:doctorado.historia@adm.uned.es)

## Certificados académicos

### ***Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad***

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual;
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de tener superados los tres primeros cursos de la licenciatura, con mención expresa a la equivalencia como diplomado a efectos de acceso a empleos públicos y privados. No es de aplicación a los alumnos de los cursos de adaptación;
- de toda la licenciatura, con mención expresa del abono de los derechos del título de Licenciado;
- del tercer ciclo: cursos de doctorado y periodo de docencia, Diploma de Estudios Avanzados (DEA) y tesis doctoral, con mención expresa del abono de los derechos del título de Doctor;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Los certificados se solicitan a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. Los impresos pueden adquirirse en las oficinas de atención al público de la UNED y en los Centros Asociados. También se encuentran en la web de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

La carta de pago en:

Estudiante → Generación de impresos para pagos varios (Impreso K)

Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

<http://www.uned.es/infomatricula/PreciosOtros.htm>

Mediante ingreso en la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

*Sección de Alumnos de Geografía e Historia de la UNED*  
Edificio de Humanidades  
c/ Senda del Rey, 7  
28040 Madrid

Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.

No se admiten giros, ni envíos en metálico.

### Títulos de Licenciado en Geografía e Historia y en Historia

- Solicitar en la Facultad los impresos normalizados para iniciar la tramitación.
- Efectuar el pago de los derechos para la expedición de títulos.
- Remitir todos los documentos a la Facultad para que la misma los curse oficialmente.
- Una vez expedido, deberá ser retirado personalmente por el interesado, o, en su caso, podrá autorizar a otra persona, siempre mediante poder notarial, para que lo retire en su nombre. El título se recoge en la Sección de Títulos de la UNED (c/ Bravo Murillo, 38, 3.ª pta. Tel.: 91 398 60 31).

### Convalidaciones

**Mediante traslado de expediente.** No se solicita convalidación; se procede a la convalidación de oficio de las asignaturas que correspondan una vez recibido el expediente.

**El primer ciclo de la titulación de licenciado en Historia aprobado en otra universidad** será convalidado automáticamente por esta facultad, siempre que conste de un mínimo de 180 créditos.

**Licenciados de otras facultades que hayan superado asignaturas con contenidos similares a los de algunas asignaturas de la licenciatura en Historia.** Pueden solicitar la convalidación correspondiente presentando:

- Instancia solicitando la convalidación.
- Certificación académica personal (original o fotocopia compulsada).
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación, que tendrán que estar sellados por la Secretaría de la Facultad de procedencia y corresponderán al curso académico en el que el estudiante las superó.
- Dicha documentación se enviará desde el 15 de abril al 31 de octubre a: Negociado de Alumnos. Facultad de Geografía en Historia. Ed. de Humanidades (c/ Senda del Rey, 7. 28040 Madrid).

La Comisión de Convalidaciones de esta facultad resolverá los expedientes recibidos y comunicará su decisión a los interesados.

Los precios públicos a abonar por la convalidación de estudios serán los que figuren en la orden que dicta el ME (Ministerio de Educación) de precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2009-2010.

### **Homologación de títulos universitarios extranjeros**

Véase la información referente a homologación de títulos de estudios superiores en «Alumnos procedentes de universidades extranjeras» y «Homologación de títulos extranjeros» (plan de estudios) pág. 40.

**Pruebas de conjunto generales y específicas.** Si el alumno tiene que realizar una prueba de conjunto general o específica para homologar su título universitario, deberá presentar una solicitud dirigida al Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad.



Esta solicitud puede encontrarse en nuestra página web:

Estudiante → Modelos de Instancia → Rector

**Plazos de matriculación.** Dado que el estudiante recibe las resoluciones de homologación a lo largo de todo el año y tiene un plazo concreto para superar los requisitos, podrán admitirse matrículas para las pruebas de aptitud hasta el 20 de abril del curso corriente como fecha máxima, con la salvedad de que a partir del 20 de diciembre, si el alumno se matricula lo hará renunciando a la primera convocatoria (enero/febrero) de las asignaturas del primer cuatrimestre o a la primera prueba presencial de Febrero en el caso de las asignaturas anuales porque no será posible examinarse en enero/febrero de ellas, aunque sí tendría opción a la realización de esta prueba en septiembre.

**Los exámenes** podrá realizarlos en el Centro Asociado de la UNED que indique en su matrícula.

### **Convalidación parcial de estudios extranjeros**

Cuando el Ministerio de Educación deniega la homologación, el estudiante puede solicitar en la Facultad una convalidación parcial. Obtenida la convalidación de al menos una asignatura troncal/obligatoria, podrá realizar la solicitud de matrícula. La convalidación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Facultad (Decreto 1976/1969, de 24 de julio, BOE, 15 de agosto) y sólo tendrá validez una vez matriculado en ella.

Esta solicitud de convalidación parcial de estudios se hará presentando la siguiente documentación:

- Instancia de solicitud dirigida al Excmo. Sr. Rector.
- Certificación de estudios, en la que consten las asignaturas superadas con expresión de la calificación obtenida, y el curso y la convocatoria en que las superaron. Este documento estará legalizado por vía diplomática.

- Programas de las asignaturas objeto de convalidación, sellados por el centro donde cursó sus estudios, y que habrán de corresponderse en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

El solicitante podrá aportar fotocopia compulsada de la certificación de estudios, previa su correspondiente legalización (para el procedimiento de legalización documental, véase el apartado correspondiente de la Guía de Información General de la UNED). Los documentos en lenguas extranjeras deberán presentarse acompañados de su correspondiente traducción al español, que puede hacerse por uno de los siguientes medios:

- Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país de origen o del que proceda el documento.
- Por un traductor jurado debidamente autorizado.

- El plazo para solicitar la convalidación parcial es desde el 1 de abril al 31 de julio

La convalidación ha de hacerse según establece la normativa **«para continuar las mismas enseñanzas o equivalentes»** de tal forma que la convalidación de al menos una asignatura troncal u obligatoria en la licenciatura de Historia sólo da acceso a la misma y sólo a ella, de forma que con esa convalidación sólo se permitirá el traslado para continuar los mismos estudios. Únicamente podrán iniciarse otros estudios, o simultanear con otros, si se presenta otro título que conceda el acceso a los nuevos estudios o una nueva resolución de convalidación en la que se convalide al menos una asignatura troncal u obligatoria en la nueva carrera.

Los precios públicos a abonar por la convalidación de estudios serán los que figuren en la orden que dicta el ME (Ministerio de Educación) de precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2009-2010.

Para más información consultar la web de la UNED

Estudiar en la UNED → Convalidaciones → Convalidación de estudios extranjeros.